



LOS LABORA- -TORIOS

{ Encuentros
y talleres
para una
cultura abierta

Relatorías del Laboratorio 2 / 15 y 16 de junio de 2016

Ayudas públicas y otras herramientas para el apoyo al tejido cultural

*LOS LABORATORIOS, un nuevo espacio de participación en las instituciones
y en las políticas culturales públicas de nuestra ciudad.*

**Impulsados desde el Área de Gobierno de Cultura y Deportes
del Ayuntamiento de Madrid**



MADRID CULTURA ABIERTA

Laboratorio 2 - Ayudas públicas y otras herramientas para el apoyo al tejido cultural

El material que se comparte a continuación responde a la parte de los encuentros planteada como taller. En ella se trabajó en grupos específicos con el fin de desarrollar un análisis y contraste a la **Propuesta de Ayudas Públicas y otras herramientas para el apoyo al tejido cultural** del Ayuntamiento de Madrid. La mesas fueron divididas por grupos formados por participantes de diverso bagaje, buscando la heterogeneidad y diversidad de las miradas y a su vez fueron coordinadas, cada una de ellas, por un Mediador/a y una Relator/a, éste/a último autor/a de los informes.

A cada mesa se le asignó un Principio General de los que rigen el borrador del Plan de Ayudas y un tipo de Ayuda, por lo que las devoluciones que se comparten a continuación se centran sucesivamente en estos dos grandes aspectos, así como en la posterior puesta en común y destilación de ideas con el resto de las mesas participantes. Las relatorías se cierran con una evaluación de las metodologías, el ambiente de trabajo y la propuesta de los Laboratorios.

Más información de este Laboratorio en:

<http://medialab-prado.es/article/laboratorio-2-ayudas-publicas-y-otras-herramientas-para-el-apoyo-al-tejido-cultural>

Puedes consultar la documentación gráfica [aquí](#) y leer la crónica del Laboratorio en la web Diario Madrid del Ayuntamiento [aquí](#).

Índice

Mesa 1. Ética y corresponsabilidad en el uso de los fondos públicos / Ayudas a la creación contemporánea
> pág. 5

Mesa 2. Participación del tejido cultural en las comisiones y criterios de valoración de las ayudas / Ayudas a la creación contemporánea
> pág. 14

Mesa 3. Cooperación y coordinación con otras instituciones públicas y privadas / Ayudas a la Movilidad
> pág. 22

Mesa 4. Principio general de pública concurrencia y excepciones al mismo / Programa de residencias artísticas
> pág. 29

Mesa 5. Autonomía artística y modelos de gestión de los agentes culturales / Programas de Investigación y formación
> pág. 39

Mesa 6. Ética y corresponsabilidad en el uso de los fondos públicos / Ayudas a espacios con programaciones culturales estables
> pág. 45

Mesa 7. Cooperación y coordinación con otras instituciones / Ayudas a festivales y eventos
> pág. 49

Mesa 8. Interlocución con el tejido cultural, representatividad, y otras estrategias de diálogo / Programas de acción y descentralización en los distritos
> pág. 57

Mesa 10. Participación del tejido cultural en el diseño y en las comisiones de valoración de las ayudas / Otras herramientas de apoyo al tejido.
> pág. 63

Mesa 11. Interlocución con el tejido cultural, representatividad y otras estrategias de diálogo / Otros recursos
> pág. 66

Mesa 12. Autonomía artística y de modelos de gestión de los agentes culturales / Ayudas a Espacios con Programación Estable
> pág. 72

Mesa 1



0.- Datos de la mesa

Mediadora: Lourdes Fernández

Relatora: Vanesa Cejudo

Participantes: Elena (Toxic Lesbian), Celso Martínez (APIM), Javier Duero (Pista 34), Luis Arranz (Círculo Fusión), Alejandro Murillo (Tokosio), Esther Perruca (Entresijos), Irene Amador (Mediación Literaria).

1.- Principio General/Ayuda asignada a cada mesa

Ética y corresponsabilidad en el uso de los fondos públicos
Ayudas a la creación contemporánea

2.- Análisis sobre los objetivos planteados en las distintas fases:

2.1.- Fase 1: Trabajo de mesa

Ética y corresponsabilidad en el uso de los fondos públicos

El trabajo de grupo reunido en torno a la mesa en la que se aborda **la Ética y corresponsabilidad en el uso de los fondos públicos**, se estructuró en tres ejes de acción:

La Administración Pública
El Creador/Agente
El Ciudadano

Se planteó desde esta perspectiva para poder atender a la direccionalidad de la toma de decisiones, evitando la verticalidad y facilitando la acción e interacción orgánica entre estos tres ejes de acción y afección de los fondos públicos destinados a la cultura. De esta manera además se pretendía atender a la corresponsabilidad desde su realidad poliédrica, siendo fundamental el poder identificar la visión de cada uno de los agentes (administración pública, creador/agente y ciudadano) para responder de una manera más “democrática” el posible uso de estos recursos públicos.

La mesa por lo tanto se torna a través de este juego empático de roles a generar posicionamientos concretos en el uso de los bienes públicos.

› Primer rol la administración pública, y como hacer uso de ético y corresponsable de los fondos públicos.

Se discuten varias formas de definir a través de un verbo preciso la función de la administración pública. Y tras rechazar descripciones como: “proteger”, y “garantizar”, por su calado proteccionista y paternalista, se decide por unanimidad explicar la acción de la Administración Pública a través del verbo facilitar y por medio de una negación que se consideró importante para poder trasladar el matiz de esta actitud: La Administración

Pública NO es un patrocinador. Con todas las connotaciones que se vislumbraron a partir de esta definición: La Administración pública no debe de usar los fondos públicos como herramienta propagandística y publicitaria, la administración pública no puede utilizar la cultura para fines políticos y/o económicos, la administración pública no debe de acotar la producción de cultura en función de sus intereses; y el creador/productor, no debe de atender a la administración pública como su benefactor, sino incorporar en sus propuestas a la ciudadanía como fundamental objetivo a atender.

Entendemos por lo tanto que la administración pública facilita el acceso al uso de los fondos, posibilita, permite, simplifica, y favorece el acceso a estos fondos.

Desde esta perspectiva la responsabilidad en el uso de los fondos se expande a los otros dos roles activos: el creador/agente y el ciudadano, que ocupaban una función secundaria y accesorio hasta ahora, y que desde este planteamiento cobran vida activa y decisiva en la participación del uso de los fondos públicos destinados a la cultura.

Por lo tanto en esta mesa se traslada la mayor fuerza de decisión y de responsabilidad a los dos perfiles de acción directa en la cultura: el creador y programador con sus propuestas ; y el ciudadano que no sólo es entendido en la mesa como un receptor de cultura, sino como un agente activo que toma decisiones en la producción cultural a través de su participación en el diseño de las pautas éticas que deben alimentar esta asignación de fondos públicos y facilitando, por lo tanto, la producción de cultura más democrática.

➤ Segundo rol el creador/agente, productor de cultura.

Tras entender a la administración pública como un facilitador del uso de los fondos públicos, recae de una manera más contundente y decisiva, el **uso ético** de estos fondos de los generadores de cultura.

Y es desde esta condición desde la que se produce una de las discusiones más controvertidas en esta mesa, verbalizadas en tres grandes cuestiones: ¿se debe de considerar en primera instancia el retorno social como el eje ético de la asignación de fondos públicos? y si es así, ¿que se considera retorno social? ¿es de por sí el arte un retorno social?

Estas tres cuestiones recobran todo el sentido a partir de trasladar el ejercicio de corresponsabilidad al creador/agente productor de cultura.

Para poder explicar de manera fidedigna la controversia que se muestra en la mesa, no podemos dejar de acudir continuamente a un vaivén de cuestiones transversales que van respondiendo la cuestión de si el creador que acude a los fondos públicos debe de realizarlo con vocación pública o no.

Se habla de retornos sociales como aquellos que responden a las líneas de la política cultural que se presenta; aquellas que atienden a la diversidad, a la descentralización , a la tolerancia, a la igualdad, etc.. y/o aportan una investigación, una pedagogía, aquellos que generan un valor simbólico, entretenimiento, etc.

Sin llegar a un consenso sobre la vocación pública del creador, sí se determina que El hecho cultural es de por sí revolucionario. Por lo tanto, la cultura y la creación artística es de por sí un retorno social, y no siempre debe de atender a una labor pedagógica, de investigación, etc. La obra de arte es en sí misma un retorno social.

En cuanto a las medidas pragmáticas en la asignación de subvenciones, se establecen las siguientes:

- La utilización de los porcentajes, mayores o menores, en función de la situación de quien demanda estos fondos. De esta manera el porcentaje de asignación funcionará a modo de termómetro que equilibra la adquisición de estos fondos en función de cada perfil. Por ejemplo, asignar un porcentaje mayor a los creadores/agentes de menos trayectoria.
- Se defiende cualquier forma jurídica para la adquisición de estos fondos, incluida la empresa.
- Limitar las subvenciones nominativas a aquellas asociaciones profesionales que apoyan al sector cultural y su profesionalización, de esta manera se traslada a los profesionales del sector cierta toma de decisiones, en pro de mejorar la producción cultural, dejando un mayor grado de responsabilidad recaiga en los profesionales del sector y no en la administración pública.

También se propone que las subvenciones nominativas debieran recaer sobre organizaciones sin ánimo de lucro.

- Las partidas financiables serían aquellas que repercuten directamente en facilitar la creación de cultura, por lo que se determina, que la producción y la remuneración o salario, deben de ser partidas financiables. Y otras como los derechos de autor no.
- En cuanto a la justificación de unos fondos públicos asignados, se consideran diversas fórmulas, el entregar: una memoria económica, una memoria de actividades realizadas, se propone también como posibilidad, aunque no hay consenso, la declaración jurada de buen uso para cantidades menores a 2000 euros.

También se muestra como una opción de peso el realizar auditorías ciudadanas del empleo de estos fondos públicos, aludiendo de nuevo a esta corresponsabilidad activa de a tres (administración pública, creador, ciudadano)

Y por último se defiende la idea de poder realizar una presentación pública de los proyectos que se han beneficiado de un fondo, atendiendo a esta doble devolución: la creación y la presentación del proyecto a la ciudadanía y sector.

➤ Tercer rol el ciudadano.

Aunque este tercer eje no dió tiempo a abordarlo en profundidad, si es definido a través de las diferentes intervenciones en los apartados anteriores de la administración pública y el creador.

En la mesa se revelan varias tendencias, la primera de ellas es la de considerar al ciudadano como agente activo en la responsabilidad de asignación en los fondos públicos, incorporando esta figura en determinadas funciones.

Se hace especial hincapié en la competencia de la ciudadanía como figura que vela por la transparencia en los procesos, haciéndole coparticipe dentro de las fases de selección, y evaluación. Y en cierta medida aunque no se ha detallado así, se entiende que también en la producción de cultura, dado que se ha aludido en la mesa a la apertura de los fondos a toda entidad jurídica, a cualquier trayectoria profesional y en especial a la que atiende a un retorno social.

Por lo tanto se hace alusión de manera explícita a crear procesos de transparencia en la evaluación y selección. Se piensa en la posibilidad de incorporar en la comisión de selección alguna figura de la ciudadanía -asociación de vecinos, agrupación, etc- para poder recuperar cierta soberanía en el uso de los fondos públicos, de esta manera se incorpora el doble sentido de la corresponsabilidad, una el conocimiento de un buen uso de los fondos, y otro, la implicación en el buen uso de los recursos públicos, ejerciendo una práctica de feedback continuo que genere valores transversales dentro de la ciudadanía.

Por último se plantea para la evaluación de proyectos hacer una presentación pública de los proyectos finalizados, incorporando una triple devolución: transparencia, el disfrute de una propuesta y la generación de nuevos focos de difusión de cultura.

Como conclusión se entiende la necesidad de incorporar en cada uno de los procesos de creación de cultura a partir de los fondos públicos, mecanismos que permita una apertura en el acceso a los diferentes recursos. Para favorecer la diversidad de relatos y narraciones posibles de lo que nos acontece y nos afecta, como grupo diverso con intereses diferentes y formas dispares de hacer y pensar.

Y por último, entender como ya se aludía con anterioridad, que el creador/productor, no debe de considerar a la administración pública como su benefactor, al que debe de agradecer y responder, sino girar la visión, hacia el lugar que originalmente corresponde como fondo público que es, e incorporar en sus propuestas a la ciudadanía como fundamental objetivo a atender.

A modo de resumen: La ética y corresponsabilidad en el uso de los fondos públicos nos habla de recuperar nuevos roles activos (el ciudadano implicado, el creador/agente cultural corresponsable y la administración pública facilitador y permeable al tejido cultural) para el uso, selección y evaluación de los fondos públicos destinados a cultura.

- La administración pública al definir políticas culturales debe de garantizar la autonomía de la creación, reconociendo el valor de la creación artística como un valor de por sí. Los retornos sociales de las ayudas a la creación asignadas no deben de contemplar únicamente aspectos de las políticas culturales, sino que debe de considerar el valor del arte per sé. El hecho cultural es de por sí revolucionario
- La administración pública puede utilizar herramientas de equilibrio en la asignación de fondos. Los porcentajes a asignar a los creadores pueden ser uno de estos instrumentos

equilibradores (p. ejemplo: asignar 100% a los de menos trayectoria, y 65% a los de mayor trayectoria; o porcentajes menores a las empresas que se presenten 50% en detrimento de otro tipo de organizaciones más vulnerables 100%).

- Las partidas financiadas, existe un consenso en que sea financiable un porcentaje alto en salario. No se financiarán otras directamente relacionadas con el lucro como cómo los derechos de autor.

- Transparencia:

- En los criterios de evaluación y en la asignación de las comisiones de selección. (se piensa internamente en la posibilidad de incorporar en la comisión de selección alguna figura de la ciudadanía -asociación de vecinos, agrupación, etc- para poder recuperar cierta soberanía en el uso de los fondos públicos)

- Se plantea para la evaluación de proyectos hacer una presentación pública de los proyectos finalizados, incorporando una doble devolución.

Ideas fuertes:

- La administración pública no es un patrocinador.

- El hecho cultural es de por sí revolucionario.

- Procesos participados en el uso, selección y evaluación de fondos públicos.

Ayudas a la creación contemporánea

En la mesa **Ayudas a la Creación Contemporánea**, se estructuró en base a estos puntos fundamentales:

- Ayudas a la creación: qué y quienes pueden optar a estas ayudas

- Periodicidad de las ayudas y porqué

- Criterios de valoración cuales y quienes

- Gastos subvencionables cuales y porqué

- Formatos de justificación

En el inicio de esta sesión que plantea el qué y quienes son los beneficiarios de estas ayudas, se genera un gran debate en torno al carácter que previamente se ha definido en la mesa de ética y corresponsabilidad. Siguiendo esta línea se establecen diferentes criterios que permitan identificar a qué dedicar un fondo público de la cultura como son las ayudas a la creación, sin embargo, esta cuestión no deja de ser un gran dilema al intentar definir al creador.

Varias cuestiones ponen de relieve la dificultad de esta tarea, primero quienes deciden lo que es una creación o no, en segundo lugar qué define "lo subvencionable o no", y en tercer lugar la direccionalidad de los proyectos a subvencionar, ¿alteran en alguna medida la propia creación?, ¿se generan propuestas culturales ex profeso a conseguir un fondo público?

Todas estas cuestiones subvierten en una dinámica en la que emergen de nuevo las brechas entre la profesionalidad y la necesidad de abrir procesos de acceso a la producción de cultura, es necesario por lo tanto establecer quien es el sujeto propicio para generar cultura: ¿en función de una disciplina?, ¿en función de una trayectoria?, ¿en función de una respuesta a una necesidad social?; el disenso es continuo y es desde el momento de plantear la necesidad de definir estos criterios en donde la mesa se divide en diferentes planteamientos.

Una, la de considerar y redefinir la palabra profesional, en donde algunos participantes de la mesa de contraste explican su disconformidad a utilizar esta palabra que alude a aquellos que viven y se desarrollan profesionalmente y económicamente con esta actividad, generando una distorsión en la posibilidad de apertura a la diversidad cultural; e interviniendo a favor de empresas que se dedican a generar cultura en detrimento de la “cultura más popular”.

En esta cuestión no existen consensos, pero se advierte el poder redefinir el concepto profesional, para no excluir propuestas de creación planteadas fuera de la empresa cultural.

En segundo lugar aparecen cuestiones de gran calado como si valorar o no la trayectoria cultural de quien/es se presentan a este fondo público, si es así, ¿como hacer posible la inclusión de nuevos equipos o proyectos que no tengan ese recorrido profesional tras de sí?. Se plantea a esta cuestión diversas soluciones: Una de ellas, el poder incorporar a las ayudas de creación una subpartida de proyectos semilla que hacen posible el acceso a un equipo de asesoramiento para la presentación de sus propuestas.

Otra de las soluciones que se alude es la posibilidad de crear líneas de subvención en función de las fases del proyecto. Identificando las fases de un proyecto como: ideación, proyección, ejecución; se podrían asignar partidas a cada una de estas fases.

Otra opción es la de generar una subvención “Bienvenida” para las personas, creadores o agentes que se incorporen al sector profesional desde su periodo formativo, asignando un dinero a los proyectos que acogen a personas en prácticas. De esta manera se trabaja desde la creación transversalmente, diferentes aspectos: la precariedad, la brecha profesional, la inclusión de las universidades al ámbito profesional, etc.

Por otra parte se alude a la necesidad de evitar ajustar las propuestas subvencionables a disciplinas, en el sentido de poder abarcar de la manera más acertada posible aquellas brechas interdisciplinarias, y aquellos lugares de extrañamiento que no son tratados desde la doctrina científica y educativa. Dado que estamos hablando de creación y todo el potencial propositivo que esto conlleva, es necesario poder poner en valor y facilitar los “no lugares” inexplorados por las disciplinas.

Y finalmente se alude a la necesidad de que aquel que opte por una financiación de ayudas a la creación debe de generar un retorno social. Aquí de nuevo surgen disensos, en torno a qué es un retorno social y cómo definir esas devoluciones a la sociedad, se plantean criterios como aquella creación que aporte una innovación, aquellas que dialoguen y ayuden a los propósitos de las políticas culturales (igualdad, diversidad, etc) ; o las que

hagan uso de ciertas tecnologías. Estas matizaciones no dejan de tener su disenso entre aquellas personas que defienden el arte de por sí como una devolución, y la creación como una expresión libre que no atiende a otras cuestiones transversales que afectan a otros ámbitos de la propia creación y el arte.

También destacar que en la mesa original se llega a un consenso en la cuestión de la forma jurídica de los beneficiarios, considerándose que cualquier forma jurídica, incluyendo la empresa, puede ser adjudicatario de estas ayudas.

En cuanto a la periodicidad de las ayudas a la creación contemporánea, podríamos decir que esta es una de las cuestiones más contundentes por su consenso: la necesidad de una convocatoria abierta y permanente.

En este aspecto coinciden tanto la mesa original como los participantes de la mesa de contraste. Todas ellas entienden que las ayudas deben ser de manera permanente y abierta, por el carácter propio y singular del sector creativo, que requiere de otras lógicas diferentes a la planificación que precisan otros sectores.

El ámbito creativo no responde a los criterios y procesos de otras profesiones como el empresarial, educativo o de innovación, que supone la creación de unos marcos de acción y de planificación diferentes.

Los procesos de creación además no son lineales pudiendo derivar en procedimientos no estructurados de la manera que normalmente se entienden los procesos productivos.

Además se considera que pudiendo tener unas ayudas de manera permanente y abierta se conseguirá una mayor optimización de recursos, pudiendo hacer coincidir la posibilidad de reunir diversas variables necesarias para la producción creativa sin necesidad de ajustarse a un calendario previo e imprevisible.

Otro de los aspectos que se abarcaron en la mesa fueron los gastos subvencionables y deberes de los beneficiarios.

En cuanto a los gastos subvencionables como bien se definieron en la sesión de ética y corresponsabilidad se entiende por consenso que serían partidas financiadas, aquellas que repercuten directamente en facilitar la creación de cultura, por lo que se determina, que la producción y la remuneración o salario, deben de ser partidas financiadas. Además se alude no solo a que es ético incluirlas dentro de los gastos sufragados sino que además debería de ser una condición apelando a la profesionalidad del sector que en tantas ocasiones sufre en su sostenibilidad. Es por lo tanto tan subvencionable el pago de los profesionales técnicos y proveedores que hacen posible el proyecto, como aquellos que materializan y conceptualizan el mismo.

Respecto a los deberes de los beneficiarios, se entiende que los derechos de autor no debieran ser financiados con fondos públicos.

También existe un disenso en el caso de producirse un lucro con el proyecto sufragado, parte de la mesa defendía el derecho a poder lucrarse con el mismo dado que se había

ideado y proyectado con éxito, y que este beneficio podría repercutir en el sostenimiento del sector y por lo tanto en generar un tejido profesional más fuerte. Y otra parte de la mesa proponía medidas para generar una devolución social.

Por ejemplo: poniendo a disposición pública la creación con licencias creative commons 4.0, y en caso de otros sectores como el teatro u otras disciplinas con otras lógicas de distribución, se contempla la idea de realizar una devolución, a partir de un lucro considerable, equivalente a la del fondo recibido.

En cuanto a la justificación de una ayuda pública surgen varias ideas en ambas sesiones, la mesa de ética y corresponsabilidad ya se planteó, alternar métodos tradicionales como la entrega de una memoria económica, una memoria de actividades realizadas. Y se añade también como posibilidad, aunque no hay consenso, de la declaración jurada de buen uso para cantidades menores a 2000 euros.

También se muestra como una opción de peso el realizar auditorías ciudadanas del empleo de estos fondos públicos, aludiendo de nuevo a esta corresponsabilidad activa de a tres: administración pública, creador, ciudadano.

En conclusión podríamos decir que la definición de estas ayudas no ha sido una tarea fácil y en su puesta en común han surgido grandes dilemas que plantean la peculiaridad y la especificación propia del sector creativo y artístico. Se apela por tanto a pensar y determinar aquellos aspectos que la definen pero que a su vez son tan particulares que hacen necesario casi una tendencia al estudio de cada una de las propuestas de manera "exclusiva" atendiendo precisamente a este gran valor que define a la creación que es su potencial innovador, propositivo y afectivo; y a la imposibilidad, en ocasiones, de definir límites, etiquetas, criterios y valoraciones a la creación contemporánea.

* Se plantea como aporte personal

Generar una subvención "Bienvenida" para las personas, creadores o agentes que se incorporen al sector profesional desde su periodo formativo, asignando un dinero a los proyectos que acogen a personas en prácticas. De esta manera se trabaja transversalmente diferentes aspectos: la precariedad, la brecha profesional, la inclusión de las universidades al ámbito profesional, etc.

Mesa 2



0.- Datos de la mesa

Mediadora: Selina Blasco

Relatora: Mar M. Núñez

Participantes: María: Gestora cultural, ha participado en la organización del Festival Ñ, Noche de los museos, etc. Andrés: Artista y gestor cultural. Isabel: Manager musical, organización de conciertos y festivales de música. Nieves: Artista y directora de festival de performances. José: Músico y miembro del círculo de cultura de Podemos. Daniel: Físico y director de escena, teatro como herramienta pedagógica. David: Director de cine, miembro de la asociación de cineastas

1.- Principio General/Ayuda asignada a cada mesa

Participación del tejido cultural en las comisiones y criterios de valoración de las ayudas
Ayudas a la creación contemporánea

2.- Análisis sobre los objetivos planteados en las distintas fases:

2.1.- Fase 1: Trabajo de mesa

El objetivo de la mesa era cruzar puntos de vista entre agentes que vienen de ámbitos de producción cultural diversos, con necesidades y realidades económicas, laborales, y de mercado diferentes.

Pero también queríamos testear la concepción de cultura dominante entre los/as agentes: bien más próxima a la producción disciplinar (o a un enfoque sectorial), bien más abierta a una visión transversal, o llegando a la inclusión de la producción ciudadana en el espectro de lo subvencionable.

Los diagnósticos resultantes fueron bastante próximos aunque hubo diferencias y matices en cuanto a las soluciones.

Las ideas fuerza que salieron son:

- › Los/as creadoras son el eslabón más débil y maltratado en los procesos de toma de decisión respecto al reparto de los recursos públicos para la cultura. De ahí la necesidad de incorporarlas en la composición de las comisiones, tanto incluyéndolas como miembros, como abriendo los procesos de selección de las mismas a votación.

¿Hasta dónde debía abrirse este modelo de proposición/votación/composición?

1.4 COMISIONES Y CRITERIOS Meu2
COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES



PLURALIDAD / ROTACIÓN / TRANSPARENCIA

~ EVALUABLE ~
el trabajo de la comisión

> Quedó expuesta la enorme vulnerabilidad de los/as creadoras en tanto que trabajadoras, la habitual aceptación de la precarización para sacar adelante proyectos (o como se verá más adelante, la utilización de los proyectos para poder vivir), la desprotección respecto a espacios y promotores. También se constató la disparidad de situaciones jurídicas para abordar el acceso a las ayudas y el choque con los criterios técnicos.

1.2.

COMISIONES Y CRITERIOS

QUE NADIE QUEDE FUERA
POR CRITERIOS TÉCNICOS

ADMINISTRACIÓN → FACILITACIÓN
TÉCNICA

CONSOLIDAR
(LABORAL)

DESPRECARIZAR
(Mediante
Contratación)

CONTEMPLAR
DIFERENTES
SITUACIONES
(3er sector)

↓
P.e. DEPORTE

> El "Elitismo" imperante en las estructuras de producción de legitimidad en el ámbito cultural no responde a la realidad de cómo la cultura es creada, y necesita por tanto ser superado. Esto parece indicar una forma diferente de valorar la creación, como algo que es más cercano a "pie de calle": atento a necesidades sociales, a aspectos pedagógicos, a necesidades de relación, etc.

Como idea más rompedora se plantea que, con los recursos disponibles (escasos), mantener la idea de la competición en base a la "calidad" no se corresponde con una sociedad cada vez más dominada por la diversificación, la inquietud cultural y (esto lo añadido yo) con la inteligencia colectiva.

1.3 COMISIONES Y CRITERIOS

DIFICULTAD PARA IDENTIFICAR LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN ESTÉTICA

ROMPER
CON
ELITISMO
(MODAS)

ROMPER
COMPETITIVIDAD
(diversificar
escalar)

► Llevamos casi una década de crisis y recortes que han destruido el “Tejido Cultural”, si bien éste ya era débil anteriormente. En paralelo a necesidades económicas, son igual de relevantes otras que potencien la regeneración de éste.

Surge la pregunta: ¿Una ayuda para hacer un proyecto que se quede guardado en un cajón?

Se necesitan canales, espacios, etc. para compartir la creación a todos los niveles (producción/recepción/interacción).

2.1. AYUDAS A LA CREACIÓN CONTEMPORÁNEA

UN MARCO DIFERENTE AL DE AYUDAS

CREACIÓN DE CONDICIONES DE BASE MAS
QUE SUBVENCIONES A PROYECTOS CONCRETOS

Espacios / Canales /
presentación

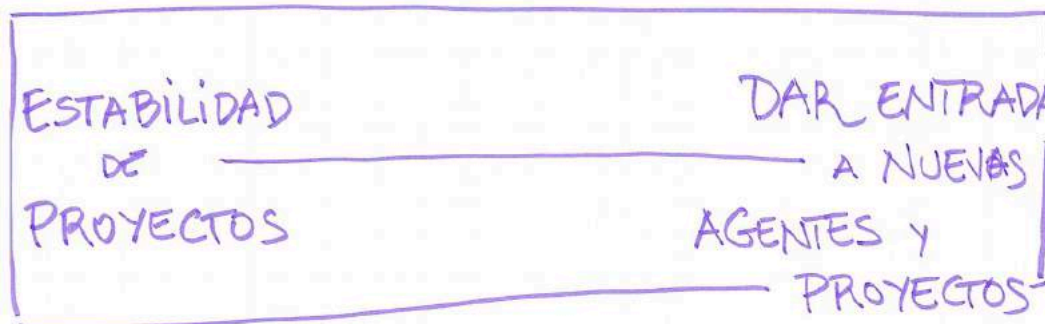
► Hay que abordar la tensión entre apoyar la estabilidad de proyectos de largo recorrido y dar entrada a nuevos/as agentes.

No hubo tiempo para desarrollar una contradicción que se le planteaba a las personas más inclinadas a esta visión nueva (la que se dibuja en los puntos anteriores). La contradicción de tener que repartir unos recursos ya de por sí muy escasos con un rango cada vez mayor de personas que hacen cosas con valor cultural.

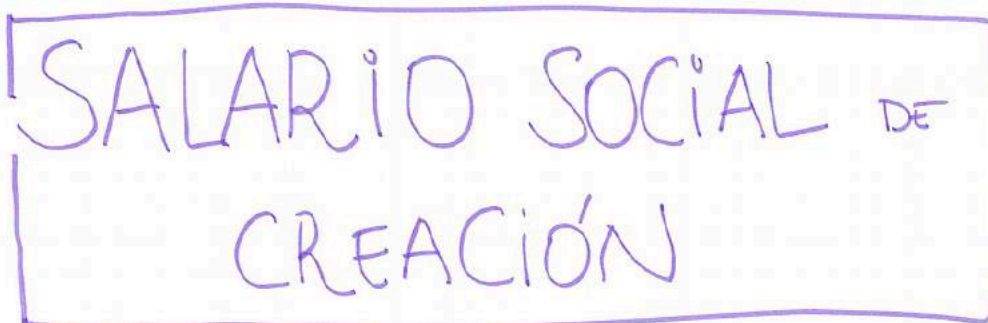
Solo desde el fortalecimiento del tejido se veía posible abordarla, como puede observarse en los dos gráficos siguientes.

Sin duda la idea más rompedora fue la sustitución de las ayudas por un "Salario Social de Creadoras", del que existen modelos en otros países Europeos. Por otra parte, inevitablemente, se unía a la idea de una Renta Básica de la población en general.

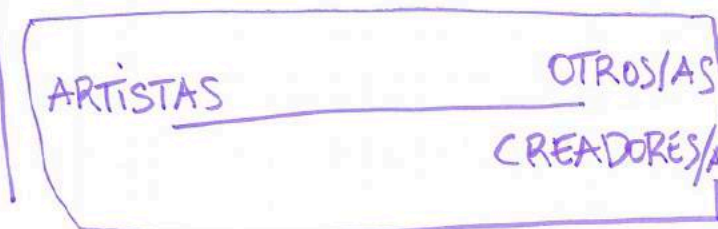
2.2 AYUDAS A LA CREACIÓN CONTEMPORÁNEA BENEFICIARIOS/AS



2.3 AYUDAS A LA CREACIÓN CONTEMPORÁNEA



REGENERACIÓN DEL TEJIDO



Participación de los distintos agentes (Un comentario a éste tema): mi percepción es que las personas que venían de la mediación o gestión pura fueron más contenidas en sus opiniones y, en general participaron menos. ¿Quizá porque una venía de un sector más estructurado como sector económico? ¿Quizá porque la otra parte trabajaba en proyectos más “interiores” a la administración?

2.2.- Fase 2: Relatoría/Destilación de los debates

Tuvieron un punto fuerte esencial: condujeron a un acto público, a mi entender, muy rico en debate a partir de las ideas que se transmitieron. Luego funcionaron como motor de transmisión del pensamiento colectivo en las mesas.

Se abrieron cuestiones candentes, como la de la autonomía del/la creadora y, en el extremo opuesto, el “retorno social de la cultura”. (Diré que, personalmente, pienso que hay que matizar mucho la afirmación de que “la cultura es en sí misma un retorno social”, pues en esta frase se solapan los términos Arte y Cultura, como ya alguien de entre el público señaló, y por otra parte, la cultura entendida como bien de consumo no basta, hace falta juicio crítico, cuando menos).

Como punto problemático, la enooooorme intensidad de las jornadas dificultan mucho la relatoría, se pierden muchos matices y además, probablemente algún día colapsemos alguna ;-)

3.- Contexto, formato y marco general

¡La colaboración con Selina fue un lujo! Total entendimiento con ella.

El ambiente en la mesa fue bueno. La verdad es que contábamos con gente con mucha trayectoria, y eso dinamiza mucho la conversación. El clima humano lo hicimos entre todas, y en nuestra mesa funcionó desde el respeto. Aunque siempre hay gente que interviene más y menos. En algún momento, pedí que hiciéramos una ronda en la que cada una de las presentes aportara una idea concreta.

En algún momento se nos mezclaban un poco el principio con la herramienta, pero en general fuimos metódicas.

Creo que en general funcionó bien, mejor que en el anterior. Mejoramos en la economía de la atención al separar espacios y funciones. La metodología del World Cafe resultó más distendida, aunque las participantes no se sintieron apeladas a escribir en el mantel. Son metodologías que requieren su práctica. Quizá fallamos desde la moderación/relatoría en reforzar este aspecto.

En el lado de lo mejorable, fuimos poco cuidadosas en la devolución interna en cuestión de metodología y tiempos. La sesión se hizo maratoniana. El planteamiento mismo de estos espacios de debate (e investigación cualitativa) supone en sí un cambio de paradigma.

Tomando como referencia el acto público de cierre, pienso que hay una gran expectación. Algunos sectores contemplan con susceptibilidad el paradigma cultural que se manifiesta en los laboratorios. Ésta manifestación se debe también a la gente que se ha sentido apelada en estos dos primeros.

En la medida que en los siguientes se vayan rotando las personas que participan, y se invite a todo el mundo a continuar en la vía de ampliar el círculo permanentemente, no solo se enriquecerán, sino que se irán haciendo más improbables las “hostilidades”.

Como idea planteo que nos “utilicéis” a todas las personas que hemos pasado por allí como agentes de un efecto multiplicador.

¡Enhorabuena por el esfuerzo y gracias por haberme invitado a compartirlo!

Mesa 3



0.- Datos de la mesa

Relator: Álvaro Molina Martín

Moderadora: Julia Morandeira Arrizabalaga

Asistentes: Mario Cru, Maite Caravajill, Manuel Angulo, Charlie Montanchez

1.- Principio General/Ayuda asignada a cada mesa

Cooperación y coordinación con otras instituciones públicas y privadas

Ayudas a la Movilidad

2.- Análisis sobre los objetivos planteados en las distintas fases

2.1.- Fase 1: Trabajo de mesa

El número de componentes de la mesa (fallaron algunas personas) facilitó el diálogo y la oportunidad de que todos los miembros pudieran realizar aportaciones. Del mismo modo, fue en todo momento un debate tranquilo y muy bien organizado por la moderadora, que condujo la conversación hacia los objetivos planteados en la parte de principios generales y en la de ayudas específicas.

En ambos casos, los asistentes manifestaron que se trataba de cuestiones ajenas en cierto modo a su experiencia ya que habían elegido otras mesas como primera opción; pese a ello, el buen clima y la predisposición positiva de todos ellos contribuyó a generar ideas y propuestas.

El mantel sirvió como hoja de ruta para ir plasmando todas las cuestiones abordadas, aunque en nuestro caso fue una herramienta utilizada exclusivamente por la moderadora para estructurar las ideas que iban surgiendo y clasificarlas según se iban manifestando por temas.

En este sentido, fue un instrumento sumamente útil para que todas las cuestiones se vieran reflejadas y el debate fuera lo más inclusivo posible.

A.- Cooperación y coordinación con otras instituciones públicas y privadas

- Marco de discusión: Desarrollo de líneas de acción de apoyo al tejido de Madrid a través de lazos de cooperación, conectividad y transversalidad con otras instituciones públicas y privadas, tanto locales como nacionales e internacionales.

- La primera cuestión que surgió al introducir el marco de discusión fue si, en el caso de Madrid, la circunstancia de su capitalidad era realmente un factor diferenciador de otras grandes ciudades donde también coexisten distintas administraciones, como por ejemplo aquellas donde operan las diputaciones provinciales, ayuntamientos y comunidades. Surge la duda de cómo se articulan los mecanismos de cooperación en esas ciudades y qué elementos pueden asimilarse en Madrid.

- Otro aspecto relevante de partida en la conversación fue el propio cuestionamiento de lo que podemos comprender como público y privado y cómo ambos significados están redefiniéndose en nuestros días, cuestión que debería reflejarse igualmente en el diseño de la estrategia municipal si tenemos en cuenta las diferentes modalidades de gestión que en la actualidad atañen al área de Cultura.

- A la hora de determinar las relaciones entre lo público y lo privado, se expone la necesidad de definir las fronteras entre uno y otro. Muy significativamente en lo que tiene que ver con el contexto de la ley de mecenazgo o en la apropiación que puede surgir por parte de algunas instituciones privadas en torno a lo público, sobre todo en el nivel de influencia que puede tener respecto a programación o creación de contenidos. Se hace alusión en ese sentido a la necesidad de articular una regulación, normativa o, al menos, un libro blanco sobre principios éticos. Al ser un contenido de otra mesa no se desarrolla en nuestro caso.

- Otro aspecto de interés que surge a la hora de hablar de la coordinación interinstitucional es el diagnóstico sobre las propias estrategias que cada administración tiene por separado: ¿hasta qué punto todas ellas tienen definidas una política clara respecto a lo que sucede en Madrid? Sin esa labor previa a título individual parece difícil establecer objetivos compartidos.

- En el caso de Madrid, aparte de buscar vías para mejorar la colaboración entre Ayuntamiento, Comunidad y Ministerio, se deberían fomentar otras relaciones a nivel internacional como, por ejemplo, mecanismos de asesoría o apoyo para que los propios agentes puedan solicitar otras vías de financiación a nivel europeo o en colaboración con otras ciudades en el extranjero.

- Entre las carencias detectadas que afectan directamente a los agentes culturales en su relación con las tres administraciones citadas se exponen, por un lado, la dificultad para comunicarse con ellas por la complejidad de los marcos administrativos; por otro lado, la ausencia de una agenda común sobre la programación de las instituciones culturales de la ciudad como instrumento de difusión para la ciudadanía y la actividad turística.

- En relación a lo anterior, y a nivel de ayudas públicas, se debería mejorar la accesibilidad a la información de manera que cualquier agente interesado conozca siempre a quién dirigirse para resolver dudas, plantear problemas, etc.

- Del mismo modo, y a nivel de diagnóstico, se articula la necesidad de redefinir las competencias ante el solapamiento de las mismas por parte de las diferentes administraciones, buscando principios de complementariedad, sinergia y transparencia. Para ello, es igualmente necesario terminar de definir las competencias y objetivos de cada institución cultural.

- En lo que respecta a necesidades de los agentes culturales, se plantea la posibilidad de que las instituciones faciliten acceso a recursos y espacios al margen de la financiación, pues en muchas ocasiones basta con tener un escenario adecuado donde poder llevar a cabo los proyectos. Esta idea se extiende a que cualquier ciudadano pudiera demandar esos servicios y recursos; uno de los miembros incluso proponía que también se reclamara

Laboratorio 2 - Ayudas públicas y otras herramientas para el apoyo al tejido cultural

a las instituciones privadas aunque se concluyó que esa última opción no sería viable ni tampoco era compartida por el resto de la mesa.



A tenor de lo expuesto, se destinaron los últimos minutos de la sesión a plantear propuestas de actuación, complementadas en la fase de contraste posterior por otros asistentes:

- Creación de un directorio de agentes públicos y privados de la ciudad de Madrid que permita conocer en profundidad las tipologías de las entidades y su naturaleza.
- Apertura de un banco de recursos entre instituciones públicas destinado a compartir y optimizar de forma sostenible los recursos materiales, tecnológicos y de espacio entre las diferentes instituciones públicas de la ciudad.
- Formalización de un foro público entre representantes de las tres administraciones públicas para favorecer el diálogo o el establecimiento de una estrategia cultural común en la ciudad.
- Fomento de nuevas estrategias y dispositivos de colaboración con el sector privado como por ejemplo la organización de Labs e incubadoras.
- Diseño de una agenda de programación a nivel interno (compartir información sobre lo que programa cada institución previamente) y externo (difusión de la oferta cultural), incluyendo igualmente un directorio de entidades desde la visión del patrocinio cultural privado.

B.- Ayudas a la Movilidad

- Marco de discusión: definición de requisitos de participación, estudio de una fórmula de convocatoria permanente abierta todo el año, criterios y comisiones de valoración, formas jurídicas de los beneficiarios, marco de gastos subvencionables y formas de justificación, colaboración y convenios con otras instituciones públicas o privadas para la dotación y organización del programa.

Desarrollo del debate

- La primera cuestión abordada respecto a las ayudas de movilidad era la necesidad de definir el objeto de las mismas: no debería ceñirse exclusivamente a la exhibición de obra artística sino atender las necesidades de movilidad de los creadores de otras disciplinas y tipos, como asistencia y producción de talleres, conciertos, etc.

- En el marco de la definición, también fue un asunto de bastante debate la definición de lo que se debería entender por investigación y formación, así como el tipo de actividades que podría conllevar. Se planteaba, por ejemplo, la posibilidad de que la ayuda sirviera para asistir a un festival o a un congreso aunque no se participara activamente en el mismo, pues la mera asistencia supone aprendizaje, generación de conocimiento, establecimiento de contactos y redes, etc. En esta cuestión había división de pareceres: para muchos sólo se podía financiar cuando la movilidad implicaba una participación activa en el evento o entidad de destino (por ejemplo, presentar un paper en un congreso).

- En lo que se refiere a los posibles beneficiarios, las ayudas deberían ir destinadas tanto a personas físicas como colectivos, en función de las necesidades que implicasen la movilidad. Se planteaba la dificultad de establecer requisitos (edad, formación académica, etc.) y la necesidad de dar posibilidades a toda clase de personas.

- En relación a lo anterior, se proponía añadir al marco de la investigación y la formación el de la promoción y creación de redes, facilitando intercambios de ida y vuelta. Las ayudas de movilidad, en consecuencia, podrían concebirse para recibir en Madrid a otros agentes del extranjero con los que se puedan poner en marcha acciones de cooperación y desarrollo.

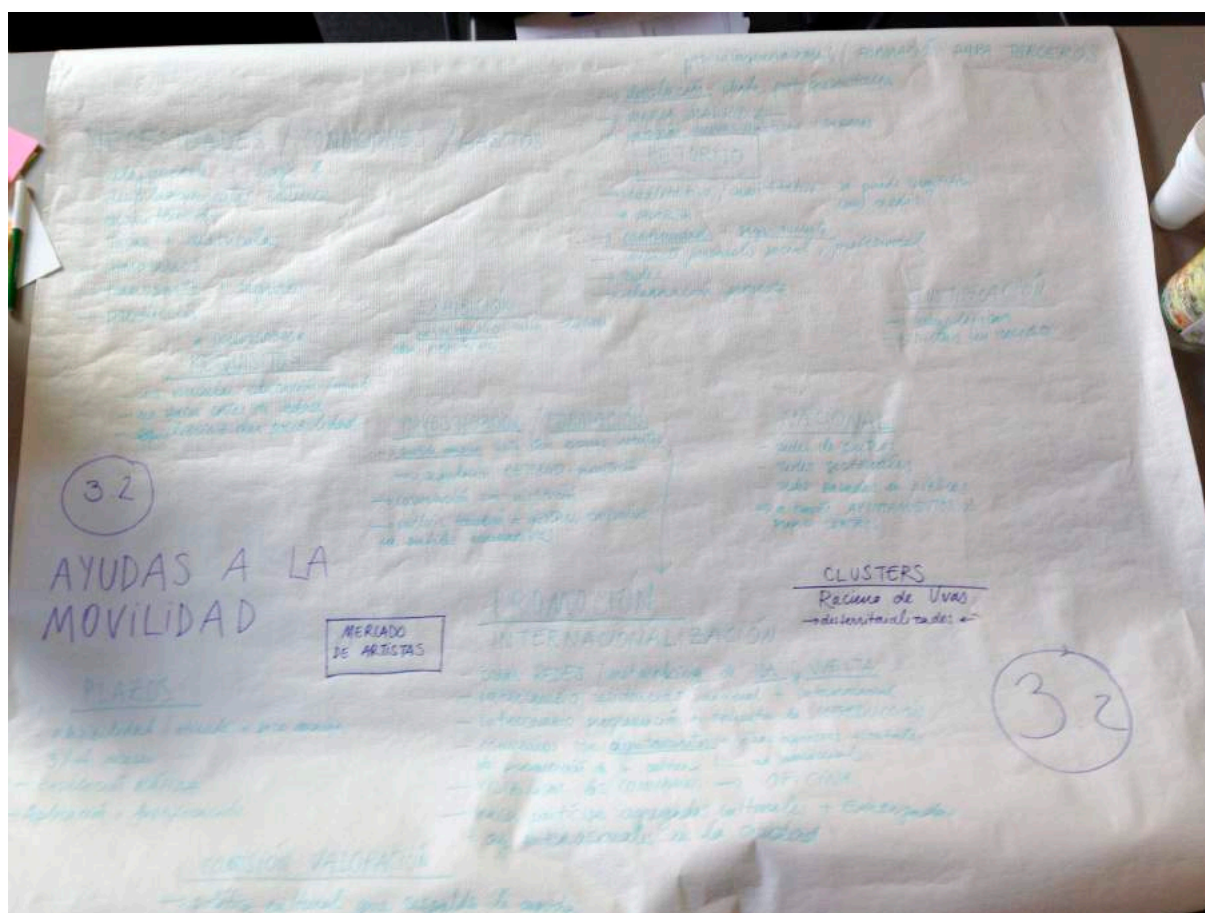
- La convocatoria de ayudas debería, en ese sentido, ser un programa más ambicioso donde fuera viable, entre otras posibilidades: generar convenios bilaterales a modo de intercambios tanto en el tejido nacional como internacional, facilitar líneas conjuntas de programación y producción a través de ese marco de ayudas o crear redes nacionales entre entidades y agentes sectoriales.

- Respecto a las condiciones de la convocatoria, se hizo observar la conveniencia de establecer plazos abiertos aunque siendo conscientes de la necesidad de buscar fórmulas de gestión efectivas para mantener el presupuesto durante todo el año (tal vez, una solución sería la de abrir plazos de solicitud cuatrimestral). En cualquier caso se hace necesario, por la tipología de ayuda, que los procedimientos de solicitud, resolución y justificación sean lo más ágiles posibles.

Laboratorio 2 - Ayudas públicas y otras herramientas para el apoyo al tejido cultural

- Aunque no estaba en el marco de discusión, relator y moderadora decidimos preguntar a los asistentes qué necesitaban normalmente en sus desplazamientos y qué debería cubrir las ayudas para este fin. En este sentido, hubo consenso en que los gastos subvencionables debían incluir el desplazamiento y transporte y seguro (en su caso) de obra, el alojamiento, unas dietas básicas de manutención e, igualmente, los costes de inscripción o matrícula asociados (por ejemplo, en un congreso, un festival, etc.). También se valoraba que las ayudas incluyesen gastos de producción y de honorarios, aunque en esto último no había consenso porque supondría necesariamente una reducción del número de ayudas que se podrían financiar por el alto coste.

- Uno de los aspectos más discutidos fue, junto al anterior, el del retorno que debía generar la obtención de una ayuda, siendo conscientes de que no toda movilidad puede tener un impacto directo o a corto plazo. Surgían aquí las dificultades para establecer la valoración de ese retorno según las actividades que comporta cada desplazamiento. Para ello, se propuso integrar nuevas prácticas que permitieran facilitar la marca Madrid e interconectar a los agentes que se desplazaban fuera al poner en común sus experiencias, generando un foro de devolución que explicamos en el siguiente apartado.



2.2.- Fase 2: Relatoría/Destilación de los debates

Durante la fase de relatoría y puesta en común de todas las mesas, procedimos a exponer tres ideas fuerza de cada una de las mesas. En ambos casos, partimos de un aspecto hablado de forma transversal con los participantes el día anterior: en todas las medidas

propuestas el ayuntamiento debe actuar en el papel de promotor y anfitrión de las iniciativas planteadas.

A.- Cooperación y coordinación con otras instituciones públicas y privadas

- Creación de herramientas para facilitar la accesibilidad, transparencia y comunicación de la información y contenidos a nivel interno (entre instituciones) y externo (con el tejido): foro público, directorio y agenda de programación e interinstitucional.
- Puesta en marcha de dispositivos que permitan redefinir la colaboración público-privada en todas sus dimensiones y entre diferentes agentes: livinglabs e incubadoras
- Generación de un banco de recursos interinstitucional destinado a compartir y optimizar de forma sostenible los recursos físicos, tecnológicos y de espacios entre las instituciones públicas de la ciudad.

B. Ayudas a la movilidad

- Crear un foro de retorno que permita compartir y difundir experiencias y saberes, contribuyendo a alimentar procesos de reciprocidad en la justificación de las ayudas.
- Necesidad de generar un programa más amplio para la promoción e internacionalización del tejido: creación de ayudas específicas con el fin de establecer redes de intercambio de ida y vuelta.
- Fomentar vías de colaboración a nivel nacional que fortalezcan el tejido y la colaboración en el sector privado: clusters.

Mesa 4



0.- Datos de la mesa

Mediadora: Marta Goro.

Relatora: Silvia Zayas.

Participantes: Andrea Guzmán, Daniel Silvo, Suset Sánchez, Fernando Gandasegui, Pablo Huetos, Cristina Alonso, Aurora Rodríguez (compañías residentes, danza), John Castro, Rocío Cabrera, Salvador (Factoría Teatro), Jean Paul, Paulina Chamorro (1 h).

1.- Principio General/Ayuda asignada a cada mesa

Principio general de pública concurrencia y excepciones al mismo.

Programa de residencias artísticas

2.- Análisis sobre los objetivos planteados en las distintas fases:

2.1.- Fase 1: Trabajo de mesa

Los objetivos de las mesas de trabajo han sido la puesta en común de los principios generales y de las líneas específicas, buscando problemáticas comunes que puedan potencialmente reflejarse en estas "ayudas", sin necesidad de llegar al consenso. Un mapeado de las necesidades del tejido cultural desde su diversidad, sus diferencias estéticas y de proceso (temporalidades, necesidades materiales...)

Los objetivos planteados se han cumplido en mayoría, aunque si el tiempo dedicado a cada uno de ellos hubiera sido mayor, se hubiera podido profundizar más, o incluso interrelacionar mejor las ideas aportadas por los participantes.

Críticas generales:

- Erigir a una institución pública en la figura (¿papá?) que debe solucionar gran parte de los problemas del tejido.

- Aunque se contemple la idea de autonomía de creadores/otros colectivos, ¿qué riesgos entraña esto?

- Falta de representación de otros sectores del tejido cultural.

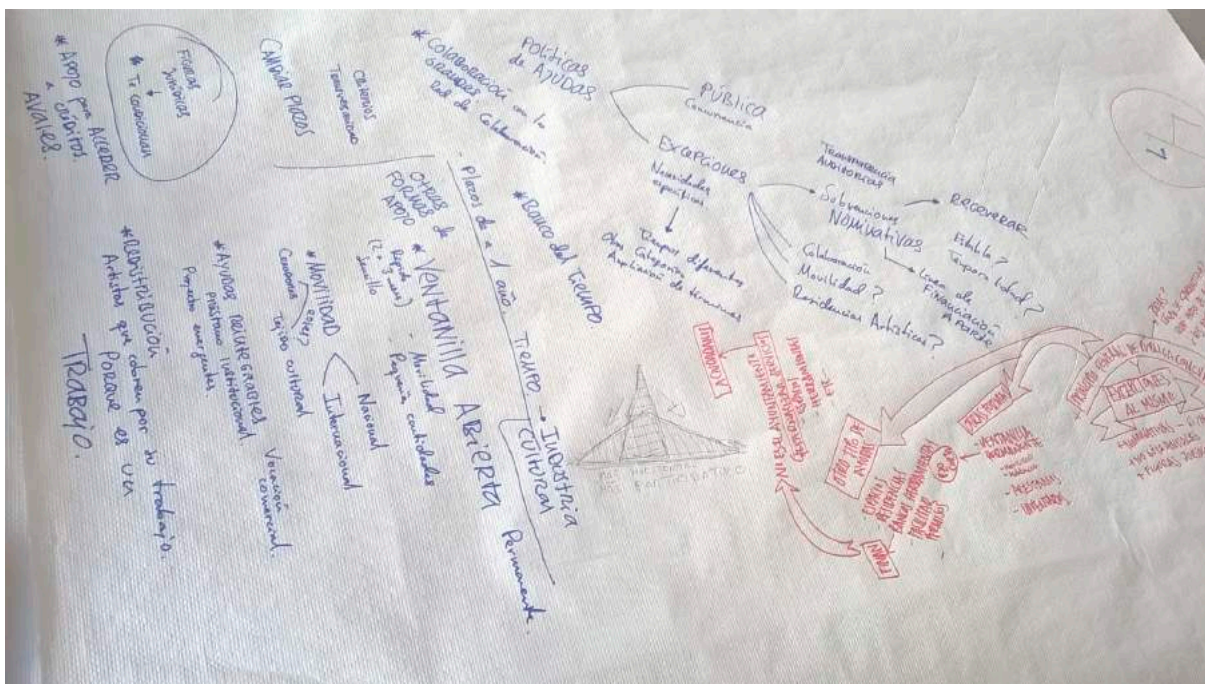
PRINCIPIO GENERAL DE PÚBLICA CONCURRENCIA Y EXCEPCIONES AL MISMO.

IDEAS GENERALES SURGIDAS EN LA MESA

- Apoyo a proyectos con fines no exclusivamente comerciales.
- Equiparación de recursos para excepciones y de concurrencia pública. Importancia de revisar las cantidades que se destinan a cada grupo. Aparece la idea de la importancia de redistribuir o equilibrar los recursos con dos ejemplos opuestos: Campo de la cebada y Teatro Real.

Laboratorio 2 - Ayudas públicas y otras herramientas para el apoyo al tejido cultural

- Creación de comisiones externas al ayuntamiento para valorar quien tiene acceso a las ayudas, y cuáles serían los criterios de valoración de las propuestas.
- Dar mayor importancia a la investigación en la creación, aunque se designen fondos o recursos para divulgación o conservación de "formas más clásicas".
- Pensar otras figuras jurídicas que puedan recibir subvenciones, no necesidad de ser S.L. (por ejemplo para una sala de teatro...) o ser asociaciones sin ánimo de lucro en el caso de los artistas visuales. Estas figuras contempladas hasta ahora dan por hecho la generación de "beneficio económico". Sería importante dejar de seguir el marco de las empresas, ya que en muy pocos casos esto sucede y "trabajamos casi todas en precario", sin epígrafes claros en el IAE, sin contratos, sin conseguir pagar la seguridad social, con incertidumbre económica... etc... Hasta ahora las subvenciones han estado en otro universo muy distinto a la realidad del tejido, e incluso han forzado a producir de una determinada forma.
- Problema de "pelear por el mismo pastel". Se habla de no generarse competencia y para ello, se plantea la idea de discriminar bien las subvenciones para que no competir. Por ejemplo: competencia entre una sala de reciente creación con otra más consolidada que lleva años de programación.
- Surge una idea que parte de una experiencia surgida en el País Vasco. Dependiendo de la cantidad económica percibida, se regularía de forma diferente la justificación y los requerimientos jurídicos para presentarse. Es decir, una especie de "tramos" que permitan diferenciar tipos/modos de producciones...
- Pensar en otros agentes del tejido cultural que hasta ahora no han sido potencialmente subvencionables: aparecen ideas como "comisarios", intérpretes/bailarines, técnicos (en el caso de escénicas), galerías de arte (si su finalidad no es exclusivamente comercial...).
- En el caso de centros/espacios o galerías, se plantea no subvencionar "toda" la actividad del centro, sino proyectos específicos...



SUBVENCIONES NOMINATIVAS:

- Subvenciones nominativas saneadas. Si existieran, (su existencia no genera un consenso en la mesa), habría que establecer un marco de transparencia. La mayoría de las personas de la mesa plantean la total desaparición de subvenciones nominativas que ha habido hasta ahora.
- Si las subvenciones nominativas se reformulasen, se piensa a qué tipo de proyectos podrían destinarse. Algunos lo ven como un cauce para que el ayuntamiento establezca líneas estratégicas de política cultural. Esta última idea corre el riesgo de estar demasiado sujeta al cambio político.
- Importancia de auditorías. En una de las intervenciones se comenta que no se justifican las nominativas de 20/30 años, donde no existen ciertos criterios de calidad, estéticos, o de devolución a la ciudadanía... etc... Habría que valorar de nuevo para qué se usan esos recursos (muchas veces no se gastan en sueldos), quienes los usan y durante cuánto tiempo. Se plantea el caso de los precios elevados de las entradas a los ciudadanos que ya están pagando a través de impuestos esas ayudas (ej. teatro Real). Incongruencia entre el pago a través de impuestos de todos los ciudadanos y la imposibilidad de acceso a la mayoría de la población.
- Una de las personas de la mesa comenta que sería interesante fuera sancionable la "comodidad" de adscribirse, por ejemplo, solamente al resultado económico.
- En alguna intervención se habla de que estas subvenciones no estén dentro de las mismas líneas de financiación, sino que estos recursos pudieran salir de otras partidas.

CLAVES/PROBLEMAS: división tradicional de categorías/áreas/géneros (cómo se definen y cómo de cerradas son), temporalidad y nomenclatura.

Articularse con tiempo anual es entrar pensarse como industria cultural (producto), hasta ahora ha sido más importante el producto final que los procesos o la investigación artística previa a la materialización de una producción o proyecto.

categorías/áreas/géneros

- Revisión de convocatorias anuales con escucha atenta para ver qué sectores no han sido representados...
- Inclusión de otros sectores que habitualmente no han sido considerados dentro de la creación. Otros colectivos.
- Dificultad de división "clásica" de disciplinas. Existe consenso en que la mayoría de las subvenciones limitan las posibilidades de pensar las formas de producción, los tiempos... No sólo por su dificultad de justificación, sino porque presuponen que todos los proyectos de una disciplina se producen de la misma manera y tienen las mismas necesidades. Esto genera un atraso y la imposibilidad de pensar o repensar "qué es" esa misma disciplina, o cuánto de híbrida necesita ser. Esta concepción dividida en compartimentos estancos es caduca y tendría que revisarse.
- Disenso: tiene la contrapartida de que si amplias términos o estos se flexibilizan demasiado podría haber cualquier cosa...

tiempo:

- Tipos de subvenciones que reflejen otras temporalidades. Problema de producir/programar pensando únicamente en un año como habitualmente se viene haciendo. Elimina estabilidad de proyectos a medio/largo plazo que puedan enraizarse en el tejido social... Se ejemplifica con las salas alternativas de escénicas, cuyos proyectos nunca suelen ser a un año.
- Dificultad de cubrir las "cuotas" de programación requeridas habitualmente en las bases.
- Posibilidad de articular "proyectos-programa" (por ejemplo de dos años, o de cuatro, revisables, con estructuras públicas, estructuras independientes y artistas).

nomenclatura:

- Reflexionar acerca de cómo "nombrar" ciertas cosas, en los propios criterios de las bases.

POSIBLES EJEMPLOS O MODELOS PARA PENSAR excepciones a subvenciones de concurrencia pública:

- Ejemplo de la ventanilla abierta (Chile). Es rápido, en 3 meses se resuelve, permite salir de la anualidad y trabajar con otros tiempos. Crítica: que se abra a otros que no sean creadores (intérpretes, técnicos...). <http://www.cultura.gob.cl/convocatorias/ventanilla-abierta-del-fondart-inicio-convocatoria-2014/>
- Movilidad: hasta ahora no hay ayudas que sean nacionales, únicamente movilidad internacional (ej. PICE).
- Otras formas de apoyo: ayudas reintegrables destinadas a proyectos muy grandes con vocación comercial, si esa expectativa comercial se cumple y tienes beneficios esa ayuda se revierte (una especie de crédito institucional). Se evita la competencia entre proyectos comerciales y emergentes. En Cataluña se distinguió industria cultural de entidad autónoma. Esto generó un problema con el equilibrio económico, lo que significa que los creadores/colectivos más independientes acaban recibiendo un volumen muchísimo menor de recursos. Algo parecido ya sucede en el cine.

RETORNO SOCIAL

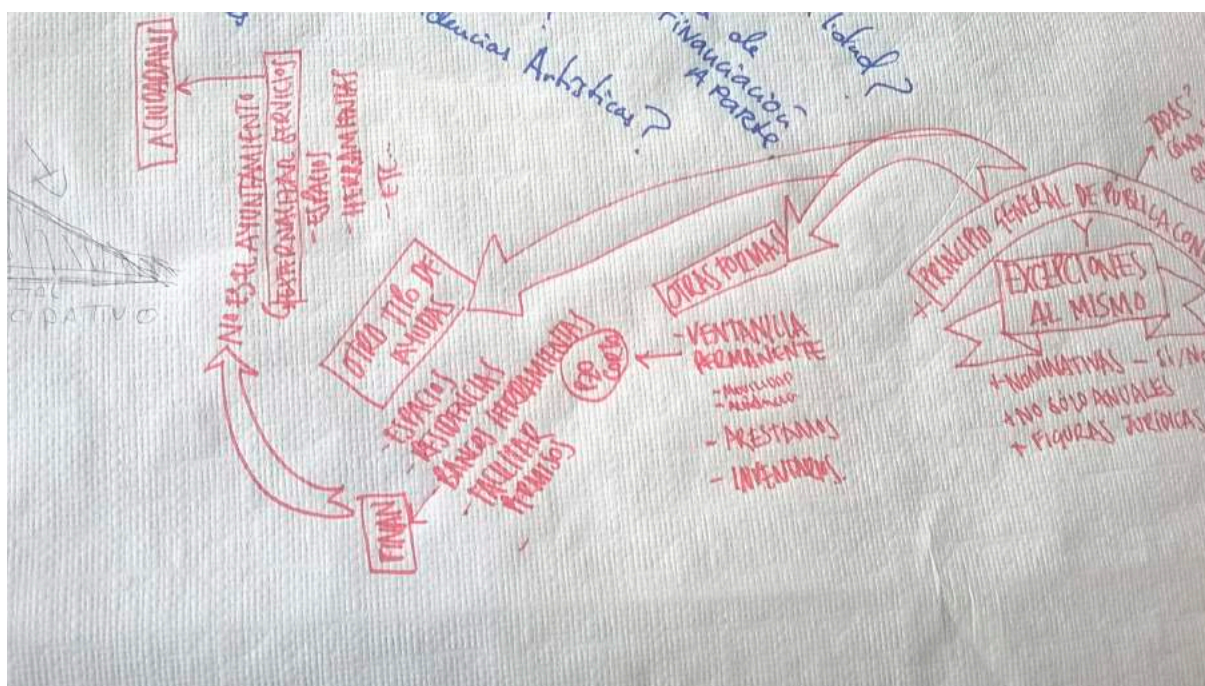
- Importancia de revisar el concepto mismo de qué es retorno social. Cómo devolver a la sociedad y si ese debe ser un criterio que esté contemplado en las bases o es voluntario y dependiente de proyecto. Esta cuestión genera voces disonantes, no sólo en la mesa, sino durante todos los laboratorios. ¿Qué se devuelve y cómo? ¿ha de ser siempre una devolución a corto plazo? ¿ha de ser forzada? Por el hecho de generar un trabajo cultural, ¿ya hay una devolución aunque ésta no sea visible y a corto plazo?

OTROS

- Inventario/mapeado de posibles espacios para residencias (espacios infrautilizados). Los espacios es uno de los factores más limitantes de Madrid.
- Una especie de biblioteca de objetos. Banco de recursos materiales para fomentar

el reciclaje de fungibles, peanas, proyectores, pantallas, linóleos, focos, otros... Se reduciría el gasto, por ejemplo en exposiciones, donde muchas veces los materiales se tiran a la basura o se almacenan sin que otros artistas/colectivos puedan disponer de ellos.

- Otros apoyos: Residencias, intercambio de espacios.
- Establecer figuras para asesoramiento y mediación.
- Buscar la manera legal de que ayuntamiento pueda llegar a convenios con colectivos o estructuras privadas.
- Proyectos de larga trayectoria. Distinguir proyectos con mucha trayectoria o recorrido y otros de nueva creación. Los proyectos de largo recorrido podrían pasar a las excepciones o a otra línea de las de concurrencia pública. (Por ejemplo: festivales de cine). Cualquiera de estas dos medidas impediría que no hubiera tanta competencia entre proyectos consolidados y no. Mecanismos de evaluación.
- Fomentar la cooperación por encima de la competitividad.
- Banco del tiempo. Y centro de recursos. Esta idea parte de una de las personas de la mesa, durante la rotación. Por ejemplo, si obtienes una residencia, podrías (dentro de unos límites de no explotación o abuso por parte de la institución) ayudar a gestionar el centro de recursos si lo hubiera). Se plantea el problema de que sean los creadores los que cubran gratuitamente las funciones de un trabajador o un equipo contratado. Quizá sea una gran idea entre estructuras que puedan ser más horizontales, no entre Ayuntamiento y artista o colectivo.



LINEAS DE AYUDA PÚBLICA: PROGRAMA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS

DIAGNÓSTICO/MAPEADO

- Reforzar o apoyar estructuras de residencias ya existentes generadas desde el tejido independiente (cultura libre, independiente y autogestionado), cuidarse de no duplicar funciones con el riesgo de fagocitar estructuras independientes y autogestionadas.

- Diagnóstico o mapeado de necesidades del tejido.
- Creación o utilización de estructuras/espacios infrautilizados para cubrir necesidades no satisfechas o de sectores no contemplados hasta ahora. Se hace hincapié en el mapeado ya realizado por el 15M, para aprovechar todo ese esfuerzo y visibilizarlo.
- Distinguir tipos de espacios para tipos de propuestas, no tanto definido por áreas y sí por las necesidades de cada proyecto específico.
- Creación de redes locales, nacionales e internacionales como forma de que traer creadores/colectivos de otros lugares, así como internacionalizar artistas del tejido local. Creación de una página web con un mapa de espacios.

ESPACIOS:

- Revisar CENTROS CULTURALES DE DISTRITO: Importancia de estos para interconectar la ciudadanía y tejido cultural. Problemas con cómo y qué se programa, quién decide y cómo se ha elegido a las personas que deciden... Se habla de la potencia de estos y de un ejemplo concreto que se ha convertido en referente: el teatro municipal de Oporto dirigido por Tiago Guedes.
- Reivindicar CONDE DUQUE como espacio de residencia, que tiene una "extraña" y opaca gestión de sus espacios.
- Dificultades de cesión de espacios para proyecciones, por ejemplo, en la Cineteca es necesario pagar para proyectar alguna película o algún ciclo. Habría que revisar estas cuestiones, ya que se está contribuyendo a la programación.
- GESTIÓN DE ESOS ESPACIOS: mover al funcionariado que no conoce muchas de las veces el sector. Modificaciones de esa gestión a través de concursos públicos. Se pone el ejemplo del habitual mal funcionamiento de los centros culturales de distrito. Este tema, sería un trabajo a realizar a medio/largo plazo.
- Pensar ciertas relaciones entre espacios privados y públicos.

TIPOS DE RESIDENCIAS

Distinguir entre residencias de investigación, creación y producción.

Residencias articuladas según necesidades y proyecto específico, no sólo de áreas o disciplinas (ejemplo: un guionista no necesita un espacio de ensayo, ¿podría tener acceso únicamente a alojamiento?).

Distinción en artes escénicas entre:

- compañías residentes permanentes. Esta idea genera problemas y disenso en la mayoría de los participantes de la mesa, aunque una de las personas lo plantea. En general se opta por flexibilizar y dinamizar, no por subvencionar reiteradamente compañías concretas. Se genera un debate interesante sobre el retorno social que plantea que si hay continuidad de una compañía se generan redes, posibilita el trabajo en centros educativos, se puede abrir a la creación de nuevos públicos... Esto parece que estaba contemplado en los requerimientos de las residencias. Se corre el riesgo de cumplir de manera precipitada, sin ninguna conciencia o deseo de hacerlo.
- residencias puntuales (con convocatoria abierta o bianual para facilitar las gestiones) y tiempos flexibles.

QUIENES y CÓMO ACCEDER A RESIDENCIAS

Se habla de tener en cuenta a colectivos u otros artistas que habitualmente no acceden a residencias:

- Profesionales de la danza (intérpretes/bailarines), que aunque no estén trabajando en un proyecto en activo tienen que entrenarse a diario. Reconocimiento de la importancia de la formación continua.
- Comisarios.
- Artistas visuales (una especie de HANGAR como en Barcelona.)
- Pensar en modelos de residencia para proyectos de cine independiente o documental, ya que desde el sector de cine, no se ha pensado tanto en esa posibilidad.
- Música.
- Cesión de espacios y recursos a cultura libre/ autogestión.

Figuras jurídicas para acceder a residencias. No solo personas físicas sino también colectivos (no específicamente asociaciones, ni “compañías”). Importancia creciente de pensar en la producción artística no como algo individual sino como algo colectivo. ¿Qué figuras existen para eso?

DEVOLUCIONES A CIUDADANÍA/RETORNO SOCIAL

Hay una opinión de un espacio de residencias, que genera cierto consenso. Desde la experiencia se aporta que no sería necesario hacer devolución en absoluto o, mejor dicho, cómo sería esa devolución sin explotar al artista que habitualmente muestra sin cobrar. Frecuentemente el artista forma parte de una programación institucional “de relleno” y mal contextualizada. Habría que reflexionar sobre cómo dejar de generar programación “barata” o gratuita y obligatoria para el artista que solo favorece al centro/institución. Por otro lado la institución puede contribuir a dar cierta visibilidad al trabajo, pero no debería contemplarse la muestra gratuita de trabajo.

COMISIONES

Posibilidad de crear comisiones que estudien las necesidades de sectores o disciplinas.

OTROS MODELOS / EJEMPLOS QUE REVISAR

- Colaboración entre CA2M y La Casa Encendida.
- Residencias de programación.
- Las Fábricas de Creación en Barcelona. Alguien lo plantea como un mal modelo porque muchas veces lo público fagocita lo independiente.
- Programa de residencias en teatros, se maridaba un teatro con un artista (al que se le daba aportación económica), y el artista hacía de asesor al teatro para la entrada de otras disciplinas.
- Revisar la “Residencia de estudiantes”, como mal modelo.

2.2.- Fase 2: Relatoría/Destilación de los debates

3.- Contexto, formato y marco general

Contexto ecológico

Entre los aspectos más positivos de la mesa en la que participé destacaría el respeto y escucha entre participantes. Aunque se aportara desde la experiencia personal, no se trataba de encauzar la conversación únicamente a su terreno, sino, a través de los ejemplos, profundizar en la línea general del debate. Me sorprendió cómo las personas podían ir más allá de sus intereses personales, algo que en otras mesas, por lo visto, fue más complicado.

Opino que si en los próximos laboratorios se diera más tiempo para discutir una única temática, se podría generar mayor profundidad y concretización en la discusión. En el inicio hubo que explicar durante unos minutos la temática a trabajar y la propuesta-borrador del ayuntamiento, porque no todas las personas conocían cómo ha sido el funcionamiento de las ayudas hasta ahora. Y en algunos casos qué quiere decir exactamente esto de “residencia artística” y cómo sería aplicable en otros contextos, como el cine, donde no es tan frecuente como en las artes escénicas o las plásticas. Por tanto hubo un tiempo de introducción de las líneas y aclaración de algunos conceptos, que aunque fuera necesario restó tiempo para el debate planteado.

Formato

La metodología y el formato de encuentro de dos días con trabajo interno y puestas en común por las tardes, me ha parecido muy acertada. Fue especialmente interesante en la mesa, la idea de rotación, en ese momento ya con ideas-fuerza planteadas se pudo, ir más al fondo de las cuestiones y contrastar.

Como problema, insisto una vez más en la cuestión temporal. Con más tiempo para trabajar una sola idea, habiéramos podido ir más lejos. Tuve la sensación de que íbamos un poco rápido, más con la intención de resolver que de generar ideas más creativas o incluso, en algunos casos, revisar o cuestionar ideas ya planteadas. En general cada idea aportada venía a sumar a la anterior, más que cuestionarla o especificar.

Ha sido muy interesante la mezcla y el encuentro entre profesionales de diversos campos de la cultura. Es cierto que sería adecuado incluir otras voces que no han sido contempladas en estos anteriores, colectivos...

Para mi ha sido muy útil y necesaria la sesión del miércoles por la mañana de explicación de las líneas “éticas” que el ayuntamiento quiere tener en cuenta para diseñar estas subvenciones o “ayudas”. Muchos de nosotros, no estábamos al tanto de las políticas llevadas a cabo hasta ahora, conocerlas ha sido importante para pensar en modificaciones o mejoras.

Algunas voces más críticas planteaban cuestionarse incluso el borrador que se planteaba para los laboratorios, y lo recibían en cierto modo como algo “impuesto”. Mi opinión personal es que cuestionar las líneas éticas de un borrador que ya generaba cierto consenso no hubiera sido muy fructífero y nos hubiera permitido avanzar mucho menos.

En cuanto a la puesta en común, creo que la decisión de seleccionar únicamente tres ideas de cada una de las mesas ha sido lo más práctico por adaptarnos al horario, pero generó opiniones o ideas sesgadas, por la pura velocidad. Creo que revisaría la metodología para la puesta en común.

Marco general

Acabo de conocer la propuesta desde la participación en el laboratorio 2, no tuve conocimiento de la existencia del primero. Esto no me parece problemático, ya que entiendo que somos muchos los trabajadores culturales y me parece esencial que podamos rotar y sentirnos representados, aunque entiendo que esto ha generado ciertas suspicacias. En mi opinión, la atmósfera fue de agradecimiento e ilusión no tanto por lo que pueda ocurrir en materia de subvenciones, sino más por el hecho en sí de promover la participación y el encuentro y que sean escuchadas opiniones diversas.

Estos laboratorios llegan en un momento de desesperanza para muchos colectivos o comunidades artísticas. Como esto es así, se generan contradicciones en cada uno de nosotros, y se escuchan frases constantemente como “estoy muy agradecido, pero no me lo creo del todo”, “a ver si pueden hacerlo...”, “o si les dejan”, “bueno, hay que confiar, si no...”

En casos puntuales, hay una cierta desconfianza o un temor a que únicamente se contemplen propuestas artísticas que traten temas más sociales, dejando a un lado otras propuestas estéticas o formales. Esto quizá ha sido generado por cierta reiteración del discurso político del ayuntamiento, que no tiene por qué chocar con lo artístico, pero ha generado cierto temor, “la izquierda que le teme a la izquierda”.

Mesa 5



0.- Datos de la mesa

Mediadora: Yera Moreno

Relator: Alberto Chinchón

Participantes: Pedro Sarmiento (Proyecto Lova), Lisa Elia Flores (Debajo del sombrero), Gonzalo Remiro (Fundación Ciencia y tecnología), Mar Ávila (Gestora cultural), Olga Fernández (Universidad Autónoma de Madrid), Gerardo Iván Turudí (Cine sin Autor), Carlos Contreras (Dramaturgo), Alberto Vicente (Laboratorio Ideas sobre el Libro).

1.- Principio General/Ayuda asignada a cada mesa

Autonomía artística y modelos de gestión de los agentes culturales

Programas de Investigación y formación

2.- Análisis sobre los objetivos planteados en las distintas fases:

2.1.- Fase 1: Trabajo de mesa

Se comenzó por el debate y la discusión que el propio objetivo representaba: Autonomía artística y modelos de gestión de los agentes culturales.

Se pasó rápidamente a discutir sobre lo que se quería expresar al poner sobre la mesa dicho objetivo. Fue bastante polémico ya que parte de la mesa opinaba que el epígrafe encerraba cierta contradicción.

No obstante se planteó en términos de transparencia e independencia, obviando las connotaciones que la palabra autonomía tiene y los matices especiales que posee dentro del arte (en la fase de exposición esto volvió a ser polémico).

Retomando el epígrafe como: independencia y transparencia, dentro de los límites que el área de cultura de un ayuntamiento presenta (altas dosis de ideología) se aportaron interesantes ideas:

- Los criterios de calidad deben estar formulados por expertos independientes y no personal de la administración.
- Comités de evaluación compuestos por agentes independientes.
- Aclarar si las ayudas van dirigidas a qué (proyectos) o quiénes (organizaciones).
- Resolver la problemática de las personalidades jurídicas que optan a ayudas y que dejan fuera a todo un sector, permitiendo la concurrencia de personas físicas.
- Crear un tejido donde las subvenciones se relacionen entre sí.
- Ayudas específicas a nuevos formatos que no contempla la administración.

Laboratorio 2 - Ayudas públicas y otras herramientas para el apoyo al tejido cultural

- Dejar claras las líneas de apoyo del ayuntamiento, y a partir de este punto abrir convocatorias diversas, pero haciendo visible y público qué y por qué va a ser subvencionado. <Punto que en la fase de la exposición fue rebatido por la institución en aras de la supuesta "autonomía" que el ayuntamiento plantea, y que en esta fase de discusión ya se formuló cómo oscurantismos en las convocatorias.>

-Aclarar procesos, protocolos (duraciones y fases), que pueden ir desde un mapa de convocatorias donde estén todas, hasta formularios menos administrativos y claros, publicar criterios que han llevado a elección de determinados proyectos, hasta hacer visible y públicos los proyectos ganadores en su integridad, siempre.

- Aclarar cómo y quienes hacen los tribunales.

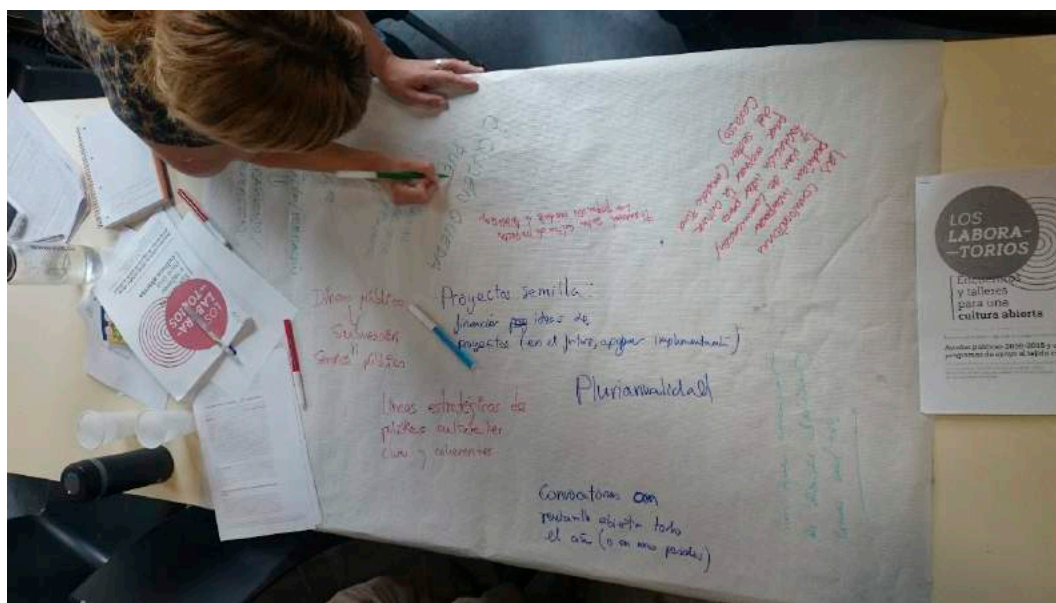
- Ventanilla única y abierta todo el año.

- Esfuerzo por parte de la administración por normalizar las convocatorias en lenguajes no administrativos.

- Imposibilidad de las personas físicas de presentar avales.

- Separar las subvenciones en aquellas destinadas a nuevos proyectos y aquellas que ya llevan años en funcionamiento.

El debate fue distendido, con momentos en los que el tema se iba un poco y con muchos puntos comunes a otras mesas (lógico dado que la problemática es la misma). La participación fue desigual.



Respecto al segundo punto: Programas de Investigación y formación.

Aparentemente después de las complicaciones del anterior apartado éste lucía mucho más concreto y simple. Pero resultado pura apariencia. Antes de enumerar las ideas tratadas sería

necesario puntualizar una cuestión que dividió completamente a la mesa y que se puede formular de manera reducida como: ¿Debe el ayuntamiento subvencionar másteres? Mayoritariamente se creía que no, que para eso estaban otro tipo de ayudas (educación, Ministerio,...) pero no obstante parte de la mesa pensaba que sí resultaba interesante que el ayuntamiento apostara por este tipo de subvención.

Por otro lado se planteaba la ya manida cuestión de cómo diferenciar una ayuda de creación artística de una de investigación. En el caso, al menos, de los artistas plásticos en producción de obra, esta diferencia puede llegar a no existir.

Finalmente se concluye que es necesario diferenciar los proyectos que financia el Ayuntamiento de los que hace la Universidad (espacio de investigación por excelencia) generando unas líneas propias.

Las ideas aportadas se pueden sintetizar como las siguientes:

- Proyectos artísticos con mayor rigor de investigación.
- Generar una evaluación cualitativa con retorno de la subvención en forma de publicación, seminarios públicos de lo investigado o talleres.
- Proyectos que puedan tener duraciones superiores a un año.
- Ventanilla abierta o con varios periodos al año.
- Financiación, asesoría y apoyo de ideas (proyectos poco maduros) que puedan llegar a proyectos y quizás realizarse.
- Abrir vías de investigación diferentes a las de las universidades. Cambiar el concepto actual de investigación.
- Abrir líneas de investigación: artísticas, de procesos culturales y de políticas culturales.
- Que las investigaciones (o al menos parte de ellas) generen informes que reviertan en las propias políticas culturales.
- Entrevistas personales a candidatos.
- Que los candidatos puedan establecer nuevas líneas de investigación y generar resultados diferentes a los marcados por la institución.
- Priorizar evaluadores externos.
- Que los aplicantes a las subvenciones proporcionen sugerencias sobre el comité evaluador.
- Generar formación en cuestiones relativas a la génesis de proyectos.

En esta parte del debate, donde ya nos conocíamos más, si hubo una discusión más enfrentada (siempre cordial) sobre los puntos antes mencionados (especialmente la subvención de másteres).

2.2.- Fase 2: Relatoría/Destilación de los debates

El segundo día comienza con la presentación por parte de la organización de la metodología a seguir a la hora de generar “el relato” de las mesas del día anterior. En la fase de exposición de lo que en la mesa aconteció, llevado a cabo por parte de cada mentor y relator, se pide que se sinteticen las conclusiones en tres conceptos, a fin de agilizar dicho proceso. A pesar de la supuesta concreción de la metodología, durante dicha exposición se genera un gran debate especialmente en algunos puntos. En el caso concreto de la mesa 5 las dudas en torno a la autonomía de los artistas respecto a la institución generó polémica con los representantes de la misma, que seguían defendiendo la formulación del principio general tal y como estaba realizado.

Si bien este proceso puede parecer muy interesante, consumió más tiempo del que se le había destinado.

Por esta razón, la formulación del relato destinado a la exposición pública de la tarde, fue realizada de manera menos colectiva que el resto del proceso. Alabando la eficacia del trabajo realizado durante la hora del almuerzo, este proceso, fuera de metodología, y que respondía a un trabajo casi individual (se vuelve a defender la valía del trabajo, que era ejemplar, pero fuera del método diseñado) generó cierto descontento entre varios mentores y relatores. A fin de solventarlo, se generaron dos grupos destinados a matizar este compendio no colectivo, uno en lo relativo a las herramientas y otro en lo referente a los principios generales.

3.- Contexto, formato y marco general

Contexto ecológico

Respecto a la metodología de las mesas, a nivel personal, me sorprendió la calidad de los resultados. De manera desigual la participación fue muy alta y las aportaciones de los invitados muy interesantes, las matizaciones y cuestiones sacadas a la mesa fueron variadas y en general muy atractivas. En estas metodologías siempre existe una tendencia a la divagación, pero debido a lo apremiante del tiempo, siempre fueron reconducidas a los objetivos planteados, no sólo por el mentor o relator, si no en variadas ocasiones por diferentes participantes. La tensión fue en todo momento alta por la importancia de los temas tratados, por contar con un tiempo preestablecido y por la preparación que respecto a los temas los participantes tenían.

Formato

Resultados muy positivos, composición de las mesas muy acertada (al menos en el caso de la mesa 5) con perfiles muy variados y algunos relativamente ajenos al mundo del arte.

Antes de cada sesión la metodología era claramente explicada e incluso debatida, siendo ejemplar en muchos aspectos de participación, génesis de ambiente de trabajo, metodología transversal...

El problema que se detectó, por falta de tiempo, o por no respetar la metodología de manera más estricta, fue que el relato común, el compendio final no se pudo hacer de la manera diseñada, no hubo participación en esta fase.

Marco general

La propuesta del laboratorio fue muy interesante, la metodología innovadora y los resultados muestran líneas donde se podría mejorar mucho y producir un salto cualitativo en cultura en Madrid.

Evidentemente este proceso participativo se produce en un marco concreto, que va desde un ayuntamiento determinado, hasta unos agentes culturales organizados.

Sería aventurado pensar que todos los cambios propuestos, de producirse, fueran acogidos por la ciudad sin disensiones. Sabemos que en Madrid muchos ciudadanos poseen una idea de cultura mucho más conservadora y que los medios de comunicación aprovecharán cualquier innovación cultural como elemento de cuestionamiento de la labor realizada por el ayuntamiento. No obstante la oportunidad parece única y gran parte de la población de la ciudad reclama estos cambios y de manera urgente.

Finalmente señalar que en los debates de las mesas había una gran esperanza en lo que puede pasar y un temor o desconfianza a que después de este trabajo por la parte de la institución no se haga nada.

Mesa 6



0.- Datos de la mesa

Mediador: Alberto García

Relatora: Eva Moraga

Participantes: Celso (La Tristura), Álvaro Vicente (Revista Godot), Daniel Lesmes (Espacio Cruce), Aitana Galán (Liga de las Artes), Rosa Sánchez Roldán (Te Veo), Miriam Estrada (Espacio Trapezio), Gonzalo Cardone (Hilando Títeres), Víctor Torre (Títeres Sol y Tierra)

1.- Principio General/Ayuda asignada a cada mesa

Ética y corresponsabilidad en el uso de los fondos públicos

Ayudas a espacios con programaciones culturales estables

2.- Análisis sobre los objetivos planteados en las distintas fases:

2.1.- Fase 1: Trabajo de mesa

Tema 1: Ética y corresponsabilidad en el uso de los fondos públicos

Ideas clave:

Conocimiento y cumplimiento estricto de la ley y respeto de los principios legales. Transparencia y publicidad de los criterios independientemente del carácter de la subvención (por convocatoria o por concesión directa)

Apoyo al contenido y función de interés cultural y social del proyecto/entidad independientemente de la forma jurídica.

Respeto y adhesión a Códigos Éticos/Buenas Prácticas tanto del Ayuntamiento como de los destinatarios, sin generar burocracia adicional, simplificando los requisitos. La complejidad no es ética.

Tema 2: Ayudas a espacios con programaciones culturales estables

Ideas clave:

Se necesita definir esos tres conceptos: espacio, programación cultural, estable.

Necesidad de diferenciar los espacios según sector de actividad ya que su forma de articularse es distinta (formas jurídicas, licencias de funcionamiento, desarrollo de la actividad, circuitos...).

Dos líneas de ayudas diferentes a espacios ya existentes y espacios de nueva creación. Distintos criterios de selección.

3.- Contexto, formato y marco general

Contexto:

El ambiente fue agradable y distendido aunque ciertas personas estaban molestas al principio porque no tenían claro por qué se les había convocado haciéndoles invertir muchas horas de su tiempo sin un propósito claro.

También ocurrió que algunas personas se centraron en sus problemas personales y hubo de recordarles que ampliaran su mirada y analizaran los temas desde una perspectiva más amplia que pudiera ser de utilidad a todo el sector.

Asimismo también hubo personas que se quejaron porque el formato no permitía hacer aportaciones relevantes que pudieran suponer una contribución útil para transformar la situación actual.

Formato:

Este formato es válido para promover el networking entre agentes del sector y facilitar la confianza y la comunicación entre el sector, sus agentes, técnicos del Ayuntamiento y responsables políticos.

Sin embargo, no parece el formato más adecuado para sacar conclusiones de peso sobre los diferentes temas que se querían trabajar, ya que cada uno de ellos habría requerido mucho más tiempo para tratarlos con profesionalidad (incluso aun considerándolo como nos comentasteis un mero foro “deliberativo” o “reflexivo”). Algunos temas eran muy abstractos para centrarlos en 50 minutos y otros requerían conocimiento y experiencia que, sin embargo, no se hicieron casar con el conocimiento y experiencia de los participantes a las mesas, lo que requirió mucho tiempo de explicación que se perdió para el debate. Tan poco tiempo únicamente sirve para centrarse en los lugares comunes, en las cosas que se vienen repitiendo desde hace años en Madrid y no para aportar ideas innovadoras y diversas a las que estamos acostumbrados a oír en el sector.

Dado que la mayoría de los asistentes eran profesionales del sector y conocedores de su situación, necesidades y problemas así como de qué maneras se pueden paliar podría haberse aprovechado su conocimiento para ahondar mucho más en cada uno de los temas.

En la próxima fase en la que ya habrá un texto para cada una de las convocatorias sería muy oportuno realizar mesas de trabajo en las que participaran personas conocedoras del sector así como de la idiosincrasia de cada ayuda (o ayudas similares a otros niveles administrativos) y cada subsector para que pudiera trabajarse sobre los textos de forma específica. También sería interesante tener los textos con suficiente tiempo de antelación de modo que se pueda recopilar no solamente la opinión individual sino también la de otros agentes del sector para que en las mesas de trabajo se pueda avanzar de forma productiva y eficiente. Esto ayudaría a centrar y enfocar el trabajo y a sacar conclusiones que de verdad sirvan para ayudar al tejido cultural. De otro modo, si no se pasa a un trabajo

más profundo en colaboración con el sector este primer laboratorio sobre ayudas generará frustración, descontento y decepción.

Otra sugerencia: en la mañana del 16 de junio antes de empezar con la puesta en común de las tres ideas clave por tema considero que habría estado bien que se hubiera elegido a tres, cuatro personas (de entre los relatores) que hubieran tomado notas de todo lo que allí se dijo, en vez de delegar el trabajo en una persona que, sin desdeñar el trabajo de condensación que hizo que fue fantástico, está colaborando con Madrid Destino y que, por lo tanto, podía verse como viniendo de la institución. Estas tres-cuatro personas, en representación de todas las personas participantes en el laboratorio, podrían haber puesto sus notas en común y hacer un resumen de las conclusiones de todas las mesas para su exposición pública posterior ante todos los demás participantes. En mi opinión esto estaría más en consonancia con lo que se pretendía: conocer la opinión del sector y escuchar su voz sobre los planes del Ayuntamiento en el campo de las ayudas al tejido cultural. Así se hace en otros foros y creo que es más adecuado para evitar cualquier tipo de reticencia.

Mesa 7



0.- Datos de la mesa

Moderadora: José Salas <http://www.machines-desirantes.net/>

Relatora: José Luis Espejo <http://www.mediateletipos.net/archives/author/espejo>

Participantes: Paula Moliner (Escenógrafa), Álvaro Yelamos (xxxofest), José María Lara (FICI), Álvaro Vilches (Independiente) Artes escénicas y Música, José Haro (Ayuntamiento de Madrid), José Felix García (Monkey Forest y Mercado de Diseño),

Propuesta: "Imaginar a partir de la experiencia, dejar un espacio para el deseo antes que a la queja"

1.- Principio General/Ayuda asignada a cada mesa

Cooperación y coordinación con otras instituciones

Ayudas a festivales y eventos

2.- Análisis sobre los objetivos planteados en las distintas fases:

2.1.- Fase 1: Trabajo de mesa

Cooperación y coordinación con otras instituciones

Para el desarrollo de las diversas líneas de acción de apoyo al tejido cultural, el Ayuntamiento de Madrid trabajará por establecer lazos de cooperación, conectividad y transversalidad con otras instituciones públicas y privadas, tanto locales como nacionales e internacionales.

Marco de discusión: en el territorio de la ciudad de Madrid convergen las políticas y programas de las tres administraciones (estatal, autonómica y municipal). Como consecuencia de este hecho, el Ministerio de Cultura, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento coinciden en muchos casos con sus respectivas líneas de ayudas públicas en el mismo objeto y beneficiarios, pero con disparidad de criterios, en especial en lo relativo a formas jurídicas de los mismos, periodicidad y plazos de las convocatorias y requisitos de concurrencia. Es importante por tanto debatir sobre la posibilidad de coordinación entre las tres instituciones, para la ordenación de las convocatorias y el establecimiento de un marco mínimo común, sin perjuicio de la política cultural que cada institución impulse y desarrolle y de los requisitos específicos que de la misma se deriven. Por otro lado y en relación a otras entidades, se estudiará la cofinanciación de algunos programas mediante convenios interinstitucionales o con entidades privadas, así como la coordinación de recursos inmateriales, infraestructuras o programas culturales desarrollados en común.

Intereses previos

- Álvaro Vilches - Cómo vertebrar proyectos locales relacionados con el ambiente internacional. Relación con AECID, acuerdos infraestructuras, ayudas en las cuestiones legales
- Paula Moliner - Solucionar dificultades proyectos de escenografía. Oportunidad por el

cariz del momento político para dar alas a proyectos pequeños. Buenas intenciones pero falta de recursos.

- José María Lara – Cada vez son menores la ayudas para festival de cine para niños. Como poder retomar actividad. Participación de niños en los festivales.

- Alvaro Yélamos – Nunca pidió ayudas, quiere el uso libre de espacios. Ayuda con la burocracia.

- José Felix García – Mercado de diseño actividad pública y empresas. Busca apoyo, no subvenciones.

Temas tratados

1.- Compatibilidades e incompatibilidades entre las tres instituciones / Ayuda con la burocracia y cuestiones legales

Solución propuesta: Célula de mediación interinstitucional para evitar solapamientos y problemas.

Generar zona de contacto, tejido asociativo, unificar métodos de gestión, acceso más fácil a los agentes pertinentes. Oficina de “ocho” personas dedicadas a facilitar el contacto (Ejemplo Holanda, Atocha 70). Crear entornos de acceso e información.

Más información inter-institucional, inter-distrito, en red, descentralización,

Agentes pivote, asesoramiento, mediador (En el ministerio hay una figura similar)

Coordinación sectorial, no sólo en una oficina (dividida en disciplinas, barrios, distritos)

2.- Recursos Inmateriales

Solución propuesta – Patrimonio útil : Banco de materiales, Inversión previa para la puesta en marcha inventario de bienes inmuebles (realizado), arquitectura efímera y muebles de baja amortización así como de desecho.

Aprovechamiento de todos los recursos que tenemos más allá de los económicos.

- Material de exposiciones, vitrinas, luminarias (Canal de Isabel II).

- Banco de materiales, inventario, seguros, transporte

- ¿Quién se siente agente cultural? ¿Cómo se le identifica?

- Edificios desaprovechados: Cines, teatros, salas de exhibición

- Buenas prácticas y transparencia

- Público- Hoteles, recursos privados

- Abrir a la ciudadanía los recursos y regularizar las cesiones interinstitucionales

- Pequeño presupuesto para portes e inventario interinstitucional

- Colaboración de compañías privadas, que aporten material a este almacén,

- ¿Qué aportamos a la privada para que nos cedan material?

3.- Revisar normativas obsoletas

Solución propuesta - Célula de valoración cultural de los proyectos al mismo nivel de seguridad, sanidad y medio ambiente

- Ayuda con la burocracia y cuestiones legales
- Modelo de gestión profesionalizado
- Normativa de clubes musicales ¿Por qué? ¿Incluir nuevos estatutos para los clubes? Falta de contacto con cómo es la vida diaria. ¿Es excesiva la normativa?
- Licencias de seguridad, sanidad, medio ambiente ¿Donde está cultura? ¿Cómo apreciar la función social y cultural de las cosas?

Propuestas finales

- Agente cultural a la misma altura que un bombero o un médico a la hora de planificar eventos
- Orientación activa a los agentes culturales
- Oficina/ente abierto constante
- Convocatorias abiertas y permanentes
- Normativa específica para eventos a partir de categorías específicas lo más definidas posibles que te facilitan en la oficina
- Interlocutor que ayude al desarrollo sostenible en Madrid
- Libro Blanco de Buenas Prácticas
- Laboratorios estables cada pocos meses a para definir
- Investigar sobre sectores que hayan funcionado, fuera, comparar contextualizando con otras geografías, no todos los contextos son los mismos
- Visibilizar las dificultades para el cambio desde el Ayuntamiento, Comunidad, Ministerio

Temas pendientes

- ¿Algún organismo que os haya ayudado?
- Cómo vertebrar proyectos locales relacionados con el ambiente internacional
- Co-financiación
- Subvenciones Nominales o por concurso

Ayudas a festivales y eventos

Para el desarrollo de las diversas líneas de acción de apoyo al tejido cultural, el Ayuntamiento de Madrid trabajará por establecer lazos de cooperación, conectividad y transversalidad con otras instituciones públicas y privadas, tanto locales como nacionales e internacionales.

Marco de discusión: en el territorio de la ciudad de Madrid convergen las políticas y programas de las tres administraciones (estatal, autonómica y municipal). Como consecuencia de este hecho, el Ministerio de Cultura, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento coinciden en muchos casos con sus respectivas líneas de ayudas públicas en el mismo objeto y beneficiarios, pero con disparidad de criterios, en especial en lo relativo a formas jurídicas de los mismos, periodicidad y plazos de las convocatorias y requisitos de concurrencia. Es importante por tanto debatir sobre la posibilidad de coordinación entre las tres instituciones, para la ordenación de las convocatorias y el establecimiento de un marco mínimo común, sin perjuicio de la política cultural que cada institución impulse y desarrolle y de los requisitos específicos que de la misma se deriven. Por otro lado y en relación a otras entidades, se estudiará la cofinanciación de algunos programas mediante convenios interinstitucionales o con entidades privadas, así como la coordinación de recursos inmateriales, infraestructuras o programas culturales desarrollados en común.

Intereses previos

- Álvaro Yélamos – Movimiento que sale del evento, algo continuo, duraciones variables, varios espacios, varios formatos
- José Felix García – Festival anual, festejo en torno a una idea. A diferencia de las ferias no tiene un sector de mercado, sino objetivos públicos

Temas tratados

1.- Repensar la forma de la subvenciones

Abrir el marco. Las subvenciones deberían estar en un marco más amplio dentro de las políticas culturales. Madrid Activa, supuestamente participativo, se queda corto con respecto a la variedad de propuestas culturales, deja al margen propuestas complejas de programadores o agentes culturales que no son compañías.

Que los trámites de subvenciones sean equivalentes en trabajo y complicación al volumen de la cantidad solicitada.

Banco de Subvenciones, un lugar donde saber que hay de manera clara. Facilitar la información hacia los ciudadanos ¿Es posible un canal tan plural? Hay que aumentar el personal. Una imagen más amable para animar a pedir subvenciones, buen diseño gráfico. Promociones y publicidad de las subvenciones.

Criterios de selección ¿Más pormenorizados?

Subvención permanente

Concienciación

2.- Ministerio de voluntad e intenciones

Comisión de patrimonios y voluntades. Algo que mida el tejido asociativo. Comisiones mixtas. Periódicas. Un seguimiento de las actividades. Seguimiento ético, estrecho con una orientación sobre las subvenciones. Elementos que permitan una autonomía cultural. Algún modelo distinto de auditoría, justificaciones posteriores que sea relativa al volumen de la subvención. Justificaciones in-situ para controlar el precio de los festivales. Auditorías

éticas, no económicas, para controlar el libro blanco.

Técnicos que estudien pero que también tengan actividad. Observatorios metropolitanos que den criterio a los varemos de valoración. Agentes que observa, de visibilidad a la diversidad, que ayude a la elección de estos proyectos. Identidad urbana diversa intergeneracionalidad, mostrar lo diverso y lo plural

3.- Formas jurídicas de los beneficiarios ¿Quién accede?

- Persona física, empresa, asociación. ¿Qué criterios de valoración para llevarse una subvención? ¿Cuales son los criterios de valoración? Es importante el evento con repercusión local, proyectos municipales. Contra la idea de ciudad Marca.

- Poner en tela de juicio los baremos de valoración para el retorno social, no sólo económico (Estos niveles estarán incluso definidos por partidas)

a Niveles de notoriedad (en entredicho)

b Otro experimental inédito (dar posibilidad a propuestas emergentes y a experimentales que no tiene apoyo comercial)

c Accesibilidad ciudadana o retorno social (que se subvencionen por lo que devuelven al entramado social)

- Investigación sobre la metodología de trabajo en las instituciones para actualizar y agilizar los trámites. Interlocución formada y actualizada. Cursos de formación. Proceso de actualización, que se exija que los profesionales tengan una formación específica con capacidad real de ayudar. Que la institución no sea tan compleja para los propios trabajadores. ¿Mirar la empresa? ¿Agilizar la institución? Economía social y sostenible, introducir los métodos asociativos. ¿Los mandos más cualificación a nivel gerencia? Hacer eficaz la gestión. Que los agentes culturales se empapen más. Ministerio de la voluntad, de las intenciones. Que la institución está motivada, que se preocupen de los aspectos humanos de las personas que les hacen las solicitudes. Incentivar sobre la necesidad de la cultura y de la gestión ágil. Una institución más flexible, para optimizar fuerzas de trabajo.

Temas pendientes

- La noche. Una figura institucional que se dedica a los asuntos nocturnos.

- Formación del público desde la infancia, juventud, formación continua

- Festivales y eventos relacionados con ciencia porque la ciencia también es cultura, no desde la innovación sino desde la divulgación y la investigación.

2.2.- Fase 2: Relatoría/Destilación de los debates

Cooperación y coordinación con otras instituciones

1

Asunto: Tridente institucional

Idea Fuerza: Célula de mediación

Corto Plazo: Mediación interinstitucional

Objetivo: Reducir incompatibilidades entre las tres instituciones. Ayuda con la burocracia y cuestiones legales.

2

Asunto: Recursos Inmateriales

Idea Fuerza: Patrimonio útil

Corto Plazo: Inversión previa para la puesta en marcha inventario de bienes inmuebles (realizado), arquitectura efímera y muebles de baja amortización así como de desecho.

Objetivo: Banco de materiales

3

Asunto: Concienciación

Idea Fuerza: Ministerio de voluntad e intenciones

Corto Plazo: Observatorio/Comité autónomo a la legislatura en curso, activo, devolución reglada

Objetivo: Libro blanco; vigilar la pluralidad

A DESARROLLAR Una metodología de colaboración con el sector privado. Facilitar y revisar convenios y licitaciones. Banco-Conector de empresas con copartícipe en base al Libro Blanco de todo rango.

Ayudas a festivales y eventos

1

Asunto: Repensar la forma de la subvenciones

Idea Fuerza: Arquitectura de la información

Corto Plazo: Aumento de personal

Objetivo: Re-diseño de los métodos de comunicación y difusión para involucrar a la ciudadanía promoviendo la accesibilidad

2

Asunto: Revisar normativas obsoletas

Idea Fuerza: Comando Normativas

Corto Plazo:

Laboratorio 2 - Ayudas públicas y otras herramientas para el apoyo al tejido cultural

Objetivo: Poner al mismo nivel la valoración cultural a la de seguridad, sanidad y medio ambiente a la hora de valorar subvenciones.

3

Asunto: ¿Quién accede a las ayudas?

Idea Fuerza: Unidades de medida

Corto Plazo: Libro Blanco

Objetivo: Nuevos baremos: 1 Niveles de notoriedad (en entredicho); 2 Otras voces (dar valor a propuestas emergentes, experimentales, inéditas de diferente rango que no tiene apoyo comercial); 3 Accesibilidad ciudadana o retorno social.

Mesa 8



0.- Datos de la mesa

Mediador/a: Rosalía Jordán

Relator/a: Raúl Zanabria

Principio general: Interlocución con el tejido cultural, representatividad, y otras estrategias de diálogo

Descripción de la herramienta: Programas de acción y descentralización en los distritos

Participantes: María Eguizabal - C2M, Alejandra Prieto - Artista. Zoe López Mediero - Intermediae, María Asunción Caballero - Tierras y Culturas. Manu - Zuloark, Luz Mireya Sainz - Distrito Salamanca.

1.- Principio General/Ayuda asignada a cada mesa

Interlocución con el tejido cultural, representatividad, y otras estrategias de diálogo

Programas de acción y descentralización en los distritos

2.- Análisis sobre los objetivos planteados en las distintas fases:

2.1.- Fase 1: Trabajo de mesa

Análisis de objetivos

El objetivo general de las mesas de trabajo es canalizar el diálogo propuesto, en el marco del espacio Los Laboratorios, entre una representación de agentes culturales y la institución municipal responsable de generar las políticas culturales en la ciudad de Madrid. Este diálogo está articulado en tres ejes fundamentales: análisis, debate y propuestas, cuyos resultados y puesta en común, se pretende que enriquezcan y apoyen la estructuración del nuevo Plan Estratégico de Subvenciones en el Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.

El objetivo de la mesa 8, en concreto, se ha cumplido en la medida que efectivamente se ha producido una reflexión dialogada en torno a los argumentos planteados y se han tanteado algunas propuestas concretas, relativas a los principios generales y herramientas.

Respecto al desarrollo de los criterios específicos de la mesa sobre los dos niveles establecidos por el marco de trabajo, a saber: a) Principios generales, y b) Herramientas de ayuda; la valoración no puede ser homogénea. Hay que añadir un subtema planteado desde el primer nivel que llamaremos a.1) Organismo de seguimiento.

> Principio general: Interlocución con el tejido cultural, representatividad, y otras estrategias de diálogo

El diálogo entre los participantes se produce con fluidez, en un nivel más o menos básico, centrado en la experiencia personal y en un tono declarativo, donde se reiteran expresiones clave como: "involucrar al tejido", "escuchar otras voces", "necesidad de que te escuchen", "espacios abiertos", "estimular la participación".

No se profundiza, a pesar de la sugerencia, en definir quién o quiénes son el tejido cultural (acaso por un problema de tiempo), y se pasa con cierta brusquedad a las propuestas concretas o problemas particulares ligados a la gestión de la cultura, opacando el ejercicio de imaginación, valórico-experiencial y ético-institucional, relacionado con los principios a los cuales deberían responder coherentemente las herramientas y funciones del segundo nivel.

Se observa incipientemente alguna carencia de heterogeneidad en la mesa y se produce una pequeña tensión en torno a la forma en cómo fomentar la participación de los jóvenes: paternalismo versus autonomía.

Asimismo, no aparecen referencias al uso de plataformas on-line o soluciones de redes digitales en referencia a facilitar el acceso al diálogo ni a recursos, subrayándose la importancia de la fisicidad de las relaciones.

Ideas-fuerza:

Propiciar espacios abiertos de encuentro con la ciudadanía

Creación de una figura del tipo “Defensor de la Cultura” (de ámbito municipal) que garantice una interlocución de calidad con el tejido cultural.

Innovar desde las instituciones para simplificar la gestión y acceso a los recursos y herramientas fomentando así la autonomía y facilitando la participación.

a.1) Organismo de seguimiento

Un subtema que se planteaba como objetivo del Principio general, es la cuestión de la pertinencia de generar una entidad (grupo de trabajo mixto), que evalúe y realice el seguimiento del marco de ayudas del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Madrid, así como determinar qué criterios serían los necesarios para mantener los equilibrios y la pluralidad en la representación. Los consensos fueron amplios y las conclusiones en este tema fueron:

Es necesaria la creación de un organismo de seguimiento

Este organismo debe garantizar la pluralidad con criterios de rotación de personas, representatividad sectorial y de agentes independientes, y equilibrio de competencias claves para abordar temáticas complejas, de orden jurídico, técnico, etc.

La matriz ideal para generar este organismo debería basarse en los grupos de trabajo de Los Laboratorios.

> Herramientas de ayuda: Programas de acción y descentralización en los distritos

La tendencia del debate se orienta hacia una valoración de las dificultades y deficiencias que presenta la actividad cultural en el ámbito de los distritos de la ciudad de Madrid. Se suma a lo anterior un desconocimiento de los recursos a disposición, la lejanía de las instituciones y la baja participación de la ciudadanía, especialmente de los jóvenes.

Se enfatiza en la carencia de Recursos Humanos suficientes y con formación en los distritos para generar agendas interesantes y gestionar con dinamismo los espacios. En este punto se acuerda que es esencial el proveer de dispositivos de mediación que hagan efectiva cualquier apuesta por la descentralización.

Asimismo, se destaca la importancia de la gestión, incluso por sobre partidas presupuestarias, como elemento de cambio y el involucrar a los vecinos en éste, mediante distintos modelos de índole participativa. Entre otros, se proponen espacios ciudadanos deliberativos, que decidan los proyectos del distrito y que cuenten con su propia dotación económica, configurado por una representación mixta de expertos y ciudadanos elegidos por sorteo. Se plantea también la posibilidad de crear plenos culturales en los distritos.

Se valora positivamente el catálogo online (recurso de Madrid Activa) por la diversidad de actividades, pero se subraya enormes dificultades en su implementación derivadas de la falta de recursos humanos y de adaptación a los nuevos procesos de gestión o, en algunos casos, a su inexistencia.

Ideas-fuerza:

Diagnosticar los recursos y herramientas disponibles en cada distrito, con especial énfasis en los recursos humanos (número de personas, perfiles, necesidades de formación, horarios de trabajo, etc.)

Realizar una mediación cultural con los distritos y barrios. Trabajo mixto entre profesionales del ayuntamiento y referentes del distrito.

Desarrollar un modelo itinerante de proyectos artísticos que vayan a los barrios y viceversa, hacia los espacios de mayor centralidad.

El material gráfico producido en la mesa también es desigual. Por una parte, un artista participante, Manu de Zuloark, realizó en directo una esquematización casi perfecta de los temas que aparecían y su interrelación, siendo un potente aporte tanto a la visualización del marco como a la puesta en común del relato. Por otra parte, muy importantes también los apuntes de la mediadora, y quizá, menos relevantes la participación de los demás, aunque por supuesto, no desdeñables, donde aparecían frases y recordatorios en el ámbito de la conversación. Todo este trabajo fue clave para la síntesis expresada en las ideas-fuerza.

Posible nuevo objetivo:

Definir la misión, los estatutos, las funciones, organigrama y hoja de ruta del organismo de seguimiento.

2.2.- Fase 2: Relatoría/Destilación de los debates

Específicamente, el objetivo de la relatoría consistió en presentar el marco de trabajo y objetivo de la mesa, generar un archivo en tiempo real del debate, apoyar a la mediación en el enfoque de la conversación y realizar una síntesis lo más exhaustiva y rápida posible para facilitar un cierre que permitiera la identificación de un relato con sus aspectos consensuales y aquellos divergentes. En principio los objetivos se han cumplido, quedando un poco abierto, como no puede ser de otra manera, un margen de mejora para profundizar en aquellos puntos que presenten una densidad conceptual o experiencial que puedan ofrecer resultados más contundentes.

A título personal, creo que se podría incluir algún proceso o técnica que permita explorar márgenes más disruptivos e imaginativos para que los participantes puedan actuar de manera más creativa aún.

3.- Contexto, formato y marco general

a) Contexto ecológico:

El clima de la mesa fue bastante cordial y el diálogo se desarrolló de una manera abierta y respetuosa. A la mesa no asistieron cuatro personas. Esto produjo una reducción en la heterogeneidad y en la representación sectorial que seguramente contribuyó a que la mesa presentara pocos disensos. Al sesgo propio de la selección y composición de la mesa, se amplificó con esta baja en la participación.

Como aspecto positivo se destaca la capacidad de escucha, la actitud propositiva y de concreción de los participantes, lo que permitió una conversación fluida que no se estancó en ningún momento.

En cuanto a los aspectos mejorables, se podría intentar reforzar la diversidad de perfiles y sectores representados en la mesa, fundamental para consolidar la legitimidad y calidad de los resultados y propuestas.

También se podría hacer un esfuerzo por facilitar la visualización del contexto o marco del programa, en el que se produce la intervención de los participantes, por ejemplo, mediante un esquema-resumen del documento de trabajo que permita situar bien en qué parte de la estructura se está desarrollando el diálogo. Esto es clave para que no se crucen, si no se desea, temas de otras mesas ni los niveles del marco de trabajo.

En términos generales, en la mesa 8 se ha vivido la tarea con interés por parte de todos y, más que derivar hacia otras temáticas, las desviaciones se producían entre los principios y herramientas, y acaso por un exceso de personalización.

b) Formato

La metodología del World Café o café mundial pareció bastante adecuada para generar un diálogo dinámico y posibilitar un encuentro desde subjetividades distintas. También el trabajo de síntesis y puesta en común de mediadores y relatores, en torno a las ideas-fuerza de cada mesa, facilitó poder ofrecer una visión general bien articulada y coherente del trabajo de las jornadas, sobre todo teniendo en cuenta la economía temporal de la agenda.

Asimismo, es probable que una reflexión previa de los participantes apoyada en alguna documentación hubiese enriquecido la conversación, sin quitar valor a las primeras impresiones y a la agilidad del formato.

El taller contó con una organización impecable, con los distintos organizadores muy a la mano para resolver cuestiones prácticas y dudas. Mejorable sin duda, el apoyo de las distintas presentaciones con proyecciones de material audiovisual para reforzar el entendimiento de los mensajes y del marco de trabajo.

Desde el punto de vista de la metodología, la minimización del sesgo provocado por una

muestra poco representativa (en cuanto a su heterogeneidad) es todo un desafío para próximas ediciones.

El uso del tiempo en general fue correcto, aunque se podría buscar una alternativa a las exposiciones orales (sin eliminarlas, lógicamente) que tendían a ser bastante largas (con un exceso de lectura de documentos) lo que derivaba en una disminución de la atención por parte de los participantes.

c) Marco general

La sensación ambiental era como de un secreto júbilo. Se apreciaba en los rostros, incluso en los más descreídos y, sobre todo, en los justificadamente descreídos. En este sentido, la propuesta de Los Laboratorios, no puede ser más oportuna. Pero ¿oportuna en cuanto a qué?

Oportuna en su dimensión pública, de abrir puertas cerradas por muchos años, para un tejido cultural, con disímiles niveles de institucionalización, algunos con mucho recorrido por los márgenes, casi castigados. Voluntarios muchos, claro. Oportuna porque cuestiona el ámbito de construcción de ese trozo compartido, sin escapar del disenso y de la esencia conflictiva de toda política cultural. Oportuna como propuesta estética de una escenografía invadida por sus propios fantasmas.

Oportuna en su dimensión privada, donde las personas transitan de puntillas, entre su proyección creativa enfrentada éticamente a un entorno a veces esquivo, a una presencia institucional, cuya cara cotidiana tantas veces es gris y dura y lejana. Sentido de culpa, evidentemente. Ansias de romperlo todo, también. Tensión extrema entre la autonomía y la norma de acceso a los recursos. Pero oportuna al fin y al cabo. Las voces tienen cosas que gritar, que susurrar.

Madrid acoge la propuesta con la vela dispuesta al viento. Empieza con esta brisa. En estos Laboratorios.

Mesa 10



0.- Datos de la mesa

Mediador: Juan El Cano

Relatora: China Cabrerizo

Participantes: Jordi Tello (ausente), Carlos Almed, María Cuevas, Adrián Sepiurca, Pilar Rubio, Miryam Navas.

1.- Principio General/Ayuda asignada a cada mesa

Participación del tejido cultural en el diseño y en las comisiones de valoración de las ayudas.

Otras herramientas de apoyo al tejido.

2.- Análisis sobre los objetivos planteados en las distintas fases:

2.1.- Fase 1: Trabajo de mesa

El objetivo es extraer de los participantes, y a partir del marco de discusión propuesto, deseos y buenas ideas que permitan terminar de perfilar las líneas de ayudas y los principios generales que conformarán el PES.

El objetivo se cumple en parte, puesto que hay limitaciones de contexto y formato que impiden que su cumplimiento sea completo (dichas limitaciones se exponen en el bloque 2).

En todo caso, sí se llegó a responder a algunas preguntas que se plantearon para cumplir con los objetivos de las mesas, tales como:

(para la Mesa de Principios)

- ¿Cómo hacer que los criterios de valoración permitan atender a la diversidad del tejido cultural?
- ¿Cómo debe ser esa participación del tejido en la elaboración de criterios y en los espacios (comisiones) de valoración de los proyectos?
- ¿Quién debería participar?
- ¿Cómo deberían ser, en términos cualitativos, esos procesos?

(para la Mesa de Ayudas)

- ¿Es realmente necesario una Oficina así?
- ¿Qué formato tendría?
- ¿A quién iría dirigida?
- ¿Qué funciones tendría?

Apoya este bloque en relación con el material gráfico (manteles) si es que tuvieron relevancia en el debate y trata de hacer un recorrido desde el debate/negociación hasta el relato común. Desde el debate/negociación hasta el relato común fue un recorrido más consensuado en la Mesa de Principios que en la de Ayudas.

En la primera, se llegaron a conclusiones comunes tales como la necesidad de un buen diagnóstico sobre el tejido, que permitiría la definición de criterios de forma más coherente y justa; la necesidad de incorporar a expertos externos, otros saberes y disciplinas y el factor territorial en las Comisiones de valoración; la transparencia, el aperturismo y la comunicación como criterios que caractericen los procesos; y ampliar la participación en otras fases del proceso de concesión de ayudas.

En la segunda, hubo cierto desencuentro con la necesidad de la Oficina, poniendo sobre la mesa el temor a duplicar servicios que, en parte, ya existen. Esta cuestión se depuró en el momento de tratar los contenidos de la Oficina y señalar que debería ser una Oficina que atendiera las necesidades de aquellos proyectos que no encuentran encaje en las convocatorias de ayudas.

2.2.- Fase 2: Relatoría/Destilación de los debates

Los objetivos de esta fase (segundo día) fueron los de poner en común, primero entre el relator y el mediador, las ideas y resultados surgidos en las Mesas de trabajo para, posteriormente, trasladar al grupo entero dichos resultados. De esta manera, se obtienen las posibles sinergias temáticas entre mesas y se elabora una relatoría final para la devolución pública. Sí se consiguieron los objetivos, y el trabajo realizado por el equipo coordinador fue excelente.

3.- Contexto, formato y marco general

El clima de las Mesas y, en general, del Laboratorio fue excelente. Todos los participantes asistieron con una actitud proactiva e ilusionante.

Siempre se notan ganas de seguir debatiendo y tratando más cuestiones, pero el tiempo no lo permitió, lo que obligó al mediador y al relator a dirigir con frecuencia el debate para evitar dispersiones excesivas.

El formato es válido y las explicaciones correctas.

Los tiempos de las Mesas fueron escasos y los participantes no llegaron con las tareas hechas, es decir, con poca reflexión previa sobre los documentos enviados.

Parece que hubo quejas entre algunos colectivos en relación con los criterios de selección de los participantes en las Mesas.

Sin duda, es una buena propuesta. Son necesarios estos espacios híbridos – institución y ciudadanía – para la elaboración de políticas públicas.

El marco político lo permite y, (no sé la ciudad) pero creo que el tejido cultural los está acogiendo bien.

El acto de devolución finalizó con algunos comentarios entre el público muy emocionantes y que demuestran la necesidad que hay de este tipo de encuentros.

Mesa 11



0.- Datos de la mesa

Mediador: Daniel Villegas

Relatora: Eva Morales

Participantes: Julieta de Haro (en la primera mesa, después se cambió); Oscar González, Francisco Brives, Vanesa Vilorio, Amalia Campos, Narciso Solorzano, Monserrat Romani (segunda mesa de trabajo).

1.- Principio General/Ayuda asignada a cada mesa

Interlocución con el tejido cultural, representatividad y otras estrategias de diálogo

Otros recursos

2.- Análisis sobre los objetivos planteados en las distintas fases:

2.1.- Fase 1: Trabajo de mesa

“Interlocución con el tejido cultural, representatividad y otras estrategias de diálogo”

La mesa comenzó con unas breves presentaciones para situarnos a todas en los contextos desde donde veníamos. Rápidamente tomaron las palabra las personas que querían antes de comenzar el debate reflejar cierta disconformidad con el formato del laboratorio ya que no era vinculante.

El debate durante esta mesa se iba descentralizando en ocasiones hacia cuestiones más generales como “quién hace cultura” “quienes son profesionales y quienes no” etc. En otros momentos se reclamaban datos concretos como el presupuesto global de las ayudas, la comunicación abierta de estos presupuestos y su gestión, si pueden regularse a través de una co-gestión. Se cuestionaron tener otro modelos de recaudación y tener diferentes líneas de financiación aunque esto tan solo se enunciaba pero no se recogían propuestas más concretas.

Al entrar en el debate concreto si se recogió un consenso en varios aspectos:

- ¿Quiénes deberían ser consideradas tejido cultural y quiénes podrían reclamar esa interlocución o diálogo con la administración? Todas aquellas personas con o sin DNI, se considera que cualquier persona es un interlocutor y tejido cultural para dialogar con la administración, se traspasa la idea del mesas sectoriales y se alaba la apertura de la interlocución.
- ¿Quiénes deben ser los interlocutores de la administración? De forma consensuada se quejan que en la mayoría de las ocasiones no hay un personal cualificado y profesional como interlocutor de la administración. Se reclama por tanto que las personas que vayan a realizar esta función sean especialistas y profesionales de la cultura, que tengan una mirada amplia del concepto de cultura, además de que se amplifique su propósito más allá de la política de barrios y que atienda a un sistema global de redes.

- ¿Desde dónde realizar esta interlocución? Surgen diferentes propuestas, desde contemplar una autocracia y una ocupación de las instituciones culturales, hasta la creación de un observatorio o consejo. Lo que parece ser consensuado es que esta interlocución no puede ser que el tejido cultural se desplace hacia la administración sino que el movimiento sea fluctuante y la administración salga y se desplace hacia el tejido cultural: visitas a estudios, espacios de trabajo, galerías, salas independientes, etc. Aparece la figura de un mediador de barrio, aunque no consensuada por todos los participantes.

Se habla de que haya una ventanilla abierta en los centros culturales de barrio y en las áreas de distrito.

En esta mesa también se contempla como recursos para facilitar este diálogo ofrecer un mapa claro de donde poder dirigirse según necesidades y profesionalización del tejido cultural.

Se reclama además contemplar nuevas formas jurídicas que atiendan a la realidad cultural y amplíe la representatividad en los marcos jurídicos y las ayudas.

También se reclama unos recursos distribuidos para hacer cultura y no mercantilarla.

“Otros recursos”

En esta mesa el debate es mucho más centrado que en la mesa anterior, y ya se habían aportado cuestiones que tenían que ver con este tema como la ventanilla abierta para la interlocución con el tejido cultural, por lo tanto las propuestas fueron mucho más concretas y nos centramos en la Oficina de Cultura Abierta:

- Qué necesidades debería atender la Oficina de Cultura Abierta:
- Disposición de espacios (locales de ensayo, creación, exhibición, múltiples necesidades) tanto espacios públicos como la disposición de espacios privados
- Materiales, varios y diversos, en este aspecto se aboga por mecanismo de pro-común, ecología y reciclaje de recursos materiales de las instituciones culturales ejemplo de atrezos de obras de teatro o de exposiciones. Se plantea hacer un centro de recursos compartidos y una catalogación a través de una web.
- Asistencia técnica, desde poner en contacto con profesionales hasta una ayuda y asesoría para informar por ejemplo de cómo solicitar una beca o ayuda.
- Apoyo en la difusión de proyectos
- Contacto con recursos y empresas que faciliten el alojamiento o dietas o necesidades técnicas. Ejemplo tener acuerdos (apreciación fiscal, visibilidad, etc) con una cadena de hoteles y tener habitaciones disponibles para apoyar la movilidad en festivales, etc.

Laboratorio 2 - Ayudas públicas y otras herramientas para el apoyo al tejido cultural

- Necesidades educativas y pedagógicas, poner en contacto a AMPAS y colegios con proyectos culturales y de distrito, o en el aspecto de formación y asesoramiento para impulsar un proyecto a personas “no profesionales”.

- Que haya un acompañamiento de las personas que requieren de asesoría.

- Que ayude a capitalizar los conocimientos compartidos, ayuda en formalizar colaboraciones entre agentes

- Ofrecer micro-financiación

- ¿Dónde estaría la oficina? Se proponen varias soluciones y de forma consensuada se hablar de optimizar recursos, o bien desde las propias oficinas de atención al ciudadano, desde los centros culturales de los distritos o desde centros especializados del ayuntamiento (Circo Price, Matadero, etc.). Todas tienen en cuenta que esta oficina debería estar descentralizada.

Se realiza un símil con la ventana única de la cámara de comercio en el aspecto de la asesoría que ofrece.

Se menciona realizar un estudio o catalogación para conocer que se usa y como se usa.

Debe tener independencia financiera.

Se problematiza sin embargo en como debería gestionarse, quienes deberían de encargarse ello, ¿el propio tejido, la administración?

Además se valora que una oficina que ofrece recursos podría ser competencia de empresas que se dedican al alquiler de materiales técnicos (ejemplo focos, proyectores, etc.)

Una idea que toma fuerza es que esta oficina sea en si misma un laboratorio para pensar formas de gobernanza.

3.- Contexto, formato y marco general

Contexto ecológico:

El clima de la mesa en rasgos generales fue propositivo y con ganas de trabajar, sin embargo en momentos puntuales surgieron tensiones entre algunas¹ de las participantes. Estas tensiones no fueron debidas al tema concreto de la mesa que se pretendía trabajar sino en la deriva y debate conceptual sobre “que es cultura” “quién hace cultura” y “a quién dirigir las ayudas”, el momento más tenso de la mesa se produjo por un mal entendido entre dos de las personas de la mesa.

¹ Utilizo indistintamente el genero femenino y masculino para referirme a las personas que estuvieron en la mesa, no tiene porque ser una correlación directa.

Sin embargo sobre los temas concretos de la mesa se produjo bastante consenso tanto en las quejas como en las propuestas e ideas.

También pudimos recoger algunas críticas a los laboratorios que versaron en dos aspectos:

- Que los laboratorios y las propuestas recogidas en ellos sean vinculantes. Por parte de varias personas de las mesas estaban de acuerdo en que el trabajo de estos laboratorios debería ser vinculante y trazar estrategias para que los consensos a los que se llegasen se pudieran recoger y el ayuntamiento tuviera un compromiso real hacia ellos.
- La sensación de no avanzar realmente y estar “enredados” en los procesos de participación. Por parte de una de las componentes de esta mesa realizaba una reflexión sobre la dilatación en la toma de decisiones reales y propuestas concretas en los procesos de participación. Se habló de sistematizar el modelo de participación para ser ágiles y “productivos”

Cómo reflexión propia de forma general el trabajo fue agradable y propositivo y el clima de la mesa fue bueno. Es muy positivo el trabajo con diferentes perfiles y el tener un tema concreto y acotado. Para mencionar algún aspecto mejorable en el trabajo de la mesa sería conveniente que todas las personas que participen en la mesa realizaran un trabajo previo, algunas de las personas que vinieron no habían leído el documento de trabajo y en un primer momento estaban despistadas sobre la temática concreta.

Formato:

En mi opinión el formato ha sido correcto, las sesiones de preparación creo que han sido muy constructivas y la explicación de las tareas que se debían de realizar claras y concretas.

Por parte de la organización creo que se han aplicado unas buenas políticas de cuidados y el clima de trabajo ha sido bueno.

Respecto a la metodología todo me ha parecido bien enfocado hacía las necesidades y el debate. Los horarios correctos, muy intenso pero agradable al mismo tiempo, personalmente ha sido como un paréntesis necesario.

Los tiempos sin embargo creo que han sido ambiciosos, y en el último día se genero cierta tensión por llegar a unas cuestiones concretas y resumidas. Cómo en todo proceso de destilación los matices quedan relegados y los disensos aparcados. Sería necesaria una destilación en varios niveles donde se reflejen consensos y disensos para contrastarlos en la presentación pública.

Marco general:

No tengo claro si es mi opinión particular o la opinión general, pero doy ambas:

- Mi opinión particular es que la propuesta de los laboratorios era algo necesario y urgente. Madrid ha sido un desierto, un espacio sin diálogo, ahogada en la ranciedad y las políticas unidireccionales, con unos principios mercantiles y liberales que estaban dejando en la

iniciación al tejido cultural.

Por lo tanto abrir un diálogo con el tejido cultural y la ciudadanía es una propuesta que trae aire fresco y regenera este tejido. Si bien es cierto ante un tejido que ha crecido en terreno árido es fundamental escalar y trabajar desde la política de cuidados para no terminar con un exceso de agua. Es necesario también crear y llevar los laboratorios fuera del centro de Madrid, llegar a los distritos y barrios.

No podría decir como la acoge la ciudad porque no sabría si está llegando a los distritos, en los laboratorios siguen faltando agente que podríamos denominar como "no profesional" (termino muy debatido y que anoto entre comillas).

Sin embargo en las personas con las que he podido compartir la experiencia, las personas que trabajaron en mi mesa creo que tienen muy buena acogida, se valora de forma muy positiva que la administración abra vías de comunicación y diálogo y se exige también que vaya más allá, que siga por este camino y ampliando esta vía para que sea de varios carriles y direcciones.

Mesa 12



0.- Datos de la mesa

Mediadora: Raisa Maudit

Relatora: Maite Camacho

Participantes: Borja Díaz (Artemadrid), Abdur Rahim (AIMIFF), Natalia Ortega (Sala Mirador), Yeison García (Asociación Afrodescendiente Universitaria Kwanzaa), Juan Santander (Manager de músicos y grupos), Álvaro de Blas (Red de teatros de Lavapies), y Elena Mozo (La Noche en Vivo).

1.- Principio General/Ayuda asignada a cada mesa

Autonomía artística y de modelos de gestión de los agentes culturales / Ayudas a Espacios con Programación Estable

2.- Análisis sobre los objetivos planteados en las distintas fases:

2.1.- Fase 1: Trabajo de mesa

Objetivos generales: ser concisos, no dedicar demasiado tiempo a casos individuales y tratar de sacar conclusiones. Estos se consiguen aunque la sensación es de no profundizar lo suficiente, falta de tiempo para demasiados temas que surgen en una mesa muy heterogénea.

Temas concretos de la Primera mesa:

- Cuotas de programación, calendarios de convocatorias, justificaciones...

¿Cómo afectan a nuestros proyectos? Valorar el trabajo extra que suponen estas ayudas al margen del necesario para hacer bien nuestro proyecto.

Excesivos requerimientos que hacen muy difícil encajar nuestro proyecto en las bases de convocatoria. Las ayudas tienen que adaptarse al tipo de proyectos, no los proyectos a las convocatorias. Produce un gran estrés, pérdida de tiempo y energía presentarse a las ayudas, haciendo peligrar la autonomía real del proyecto. Los equipos de trabajo, formados en la mayoría de los casos por una, dos personas, ya están saturados y el tiempo extra necesario para preparar formularios y justificaciones solo contribuye a precarizarlos más. La política de porcentajes beneficia a aquellos con más recursos, que pueden aportar un 50% o más de su bolsillo, también está el caso de ayudas que niegan el apoyo a proyectos nuevos, jóvenes, que son los que más lo necesitan... En general la idea de unir todas las tipologías en unas únicas ayudas se ve muy complicado y requiere al menos de ser valoradas de diferente manera. (Ej. Ayudas de INAEM específicas para nuevas producciones de riesgo.) Se abre un tema interesante que es la autonomía también de la propia institución, es decir que el equipo de cultura, que conoce y debe defender al tejido, se haga fuerte y pueda apostar por un modelo de gestión incuestionable, transparente y que tenga en cuenta la fragilidad del sector.

- Definición de posibles beneficiarios. Figuras jurídicas: empresa, asociación, personas físicas.

Aquí aparecen las primeras trabas, dificultando el acceso a las ayudas. Incluso entre personas familiarizadas con estas convocatorias surgen algunas dudas sobre si las personas físicas pueden recibir ayudas, si tienen que ser autónomos, si solo hasta cierta cantidad...

Se decide que nos concentremos en hacer una tipología de beneficiarios teniendo en cuenta 4 bloques:

Artistas (comisarios), Agencias (compañías), Salas (galerías) y Festivales (ferias).

Surgen las primeras diferencias al comparar tipologías:

Galería vs Asociación Cultural sin ánimo de lucro.

Aunque estamos de acuerdo en que en ningún caso se llega a recibir una recompensa económica al trabajo realizado (precaridad generalizada), existen tipologías muy diferentes, y parece difícil poner todo en un mismo saco.

- Criterios de evaluación de proyectos.

El debate se sitúa en los requisitos que han de cumplir los agentes y proyectos: criterios de evaluación y retorno, ¿cuales pueden ser las garantías exigibles?

Necesidad de formar una Comisión, que valore y haga la selección de proyectos a nivel artístico. Formada por profesionales de distintas disciplinas, que vayan cambiando y se elijan mediante concurrencia pública.

(Ej. Ayudas INAEM, como buena experiencia, en la que los miembros van con los proyectos revisados, aunque siempre cabe un margen de favoritismos, amigueos.. La pega es que solo se pagan las dietas a los participantes, esto hace que no resulte atractivo participar y hace complicado contar siempre con gente nueva, que se implique... La experiencia con Comunidad de Madrid es sin ningún tipo de remuneración.)

La idea es que si el tejido ve que el planteamiento se hace desde una nueva política, inclusiva, que escucha... Será más fácil también convencer a la hora de participar, incluso gratuitamente.

Importante ofrecer la consulta a los que no han conseguido la ayuda, para conocer las razones por las que no. Existe un importante sentimiento de frustración por presentar propuestas que no llegan a nada y tampoco se sabe por qué. Más seguimiento y asesoramiento a las personas y los proyectos.

Las ayudas nominales, a dedo, por qué sí, aumentan la frustración. Incluso la indignación y ruptura del tejido. Si se siguen dando habría que estudiar de que modo para que exista más más transparencia.

Criterios que deberían tener más valor:

- Internacionalización de los proyectos.
- Permeabilidad entre comunidades, formar red.
- Imagen cultural de Madrid. Amplia, en la que entre toda su multiculturalidad, temas de género...

Temas concretos de la Segunda mesa:

AYUDAS A ESPACIOS CON PROGRAMACION ESTABLE

- Tipología de espacios, mucha y variada. Públicos, privados, emergentes...

Tipologías muy diferentes (Ej. Salas de teatros de Lavapies, 50% tienen alguna ayuda, otros nada, otros con trayectorias amplias con ayudas nominativas, algunos recientes que no saben ni que pueden tener apoyo...)

La mayoría comienzan por una inquietud personal, pero se encuentran con poco apoyo y una inversión muy grande, necesidad de reformas, ajustarse a normativa...

Los equipos de trabajo son mínimos, marcados por la auto explotación, haciendo multitud de tareas y con falta de rendimiento en muchas de ellas.

Resultado: menos calidad en los proyectos y debilitación de estructuras. La institución se aprovecha en cierto modo de esto, saben que funcionamos por amor al arte y que lo vamos a hacer con y sin apoyo. ¿Trabajamos para la institución?

El apoyo tiene que venir desde la base, facilitando el comienzo de los proyectos dentro de un marco legal, facilitando las licencias, reformas, asesorando..., y destinando ayudas después para profesionalizar el sector y asegurar la continuidad.

(Ej. Se sacaron unas ayudas para la insonorización de espacios a la que solo se pudo acoger un espacio por que se requería tener licencia, cuando llevaban 10 años sin conceder ninguna.)

- ¿Qué se entiende como programación estable?

Otro tema complejo, hay espacios con programas semanales, mensuales, trimestrales... incluso hay espacios que dan servicio a la comunidad y deberían estar recogidos en unas ayudas pero no cuentan con un programa como tal.

La institución tiene que tener en cuenta que el modelo de espacio cultural cambia continuamente y cada vez lo hará más rápido. Las ayudas tendrán que contemplar y facilitar el acceso a todo tipo de espacio híbridos o incluso "sin espacio".

Otro modo de apoyar a los espacios y salas es contar con ellos para la programación que se propone desde la institución, evitando de este modo contraprogramaciones.

(Ej. Veranos de la Villa, programa de espectáculos con entradas elevadas, desde lo público, haciendo una fuerte competencia a los independientes, que se ven sin público durante los meses de verano).

Dos, tres meses de programa sin público puede suponer el fin de un proyecto que depende de la venta de entradas.

Falta legislar - no existe un marco legal para la mayoría de espacios, híbridos, teatros... Regularizar y modificar la ley de espectáculos de pública concurrencia. La CM redacta la ley pero el Ayuntamiento legisla.. Esto provoca muchos problemas.

(Ej. El ayuntamiento programa La Noche en Blanco contando con espacios independientes pero la CM no da permiso para ampliar el horario de estos espacios. Falta de comunicación entre instituciones.)

Ayudas compartidas, colaboración entre instituciones... ¿Utopía?

Existen algunos ejemplos, como unas concedidas a la restauración de teatros. Sería lo lógico, que cada uno trabaje desde sus competencias para mejorar y agilizar los procesos.

- Gastos subvencionables de estos espacios

Gastos subvencionables, debería estar admitido todo gasto que provenga del proyecto, en una proporción lógica.

Principalmente los derivados de la puesta en marcha, reformas, adaptación a normativa. Los gastos comunes de manteniendo y subsistencia. Y los que permitan profesionalizar a los coordinadores, equipos.

También la asistencia a ferias por parte de galerías y la edición y publicación de catálogos o similar. Todo el material que facilite la comunicación, visibilidad e internacionalización.

(Ej. Muchas galerías no ven la necesidad de mantener abiertos unos espacios físicos a los que no van ni los profesionales, porque en realidad todo se mueve en las ferias. Pero estas ponen como requisito contar con un espacio físico, número mínimo de exposiciones al año, publicaciones... Todo esto supone mucho gasto.)

- Buenas prácticas en estos espacios.

Este tema se queda en el aire por falta de tiempo

2.2.- Fase 2: Relatoría/Destilación de los debates

El objetivo principal era destilar todo lo comentado el día anterior en las mesas, tratando de ser fiel y conciso.

El planteamiento de sacar de esa destilación 3 ideas que se pudieran explicar en 1 minuto como máximo, parecía un buen modo de llegar a los objetivos. Pero vimos un problema a la hora de moderar las intervenciones de la mañana y que se cumplieran los tiempos. Esos minutos de más hubieran sido necesarios para poner en común entre todos los puntos que no podían quedarse sin explicar durante la presentación pública.

3.- Contexto, formato y marco general

Las mesas contaron con participantes con experiencias muy diversas, y en su mayoría extensas. Incluso algunos bastante expertos en la política de subvenciones de distintas instituciones. Casi todos venían de mundos que tanto a Raisa como a mí nos son bastante ajenos (música comercial, cine indio, galerías, salas de conciertos y teatros.). Pero a pesar de esto la conversación fue fluída y todos participaron en mayor o menos medida. Nadie monopolizó la conversación y se sacaron ciertas conclusiones.

El formato de trabajo en las mesas funcionó, aunque tuvimos la sensación en muchos casos de estar hablando de temas que ya conocemos todos los que estamos dentro del tejido, cayendo la conversación en muchos lugares comunes y faltando tiempo para concretar objetivos reales y diferenciados para cada grupo de trabajo. Se dedicó demasiado tiempo a la lectura del programa...

El formato de la presentación pública resulta revisable. Con la falta de tiempo y la intención de sintetizar, se presentaron a los asistentes unos resultados muy vagos, perdiendo la riqueza del trabajo.

El Laboratorio a priori resulta una propuesta-herramienta muy interesante, si realmente calan las propuestas en la institución y se da forma a un programa de cultura que tenga en cuenta todas estas voces y experiencias.

La sociedad espera que este nuevo gobierno se haga cargo de temas de interés social, y la situación de la cultura es uno de ellos. Pero existe mucho escepticismo, y dudas de que realmente se llegue a conseguir todo lo que se persigue.



MADRID